PROSIGUEN LAS FUERZAS SOVIETICAS SU AVANCE, SOBRE LAS PRIMERAS NIEVES CAIDAS EN UCRANIA

El Orden

AÑO XVII ★ Ocho Páginas ★ Santa Fe, viernes 12 de noviembre de 1943 ★ No. 5697.

La Lucha por Kerch, en Crimea, y la Batalla en el Mar, Continúan

Los ejércitos rusos están preparados para la lucha invernal, que se inicia

MOSCU, 11. — No se ha detenido la gran ofensiva general lanzada por las fuerzas del general Vatutin en la provincia de Zhitomir hasta los lejanos arrabales de Belaya Serkov, a pesar de que ha caído la primera nevada en Ucrania y que las planicies del campo de batalla de Kiev están ya blancas.

En Crimea la lucha por Kerch y la batalla en el mar, sobre las líneas rusas de suministros, desde la península de Tamán, se está librando en una terrible tempestad otoñal.

Las tropas rusas están ahora plenamente preparadas para entrar en la campaña de invierno en momentos en que las condiciones que ésta provoca se presentan con todo su rigor. Las tropas especiales de esquiadores se hallan ya listas en los puntos estratégicos y disponen de sus capotes blancos para hacerlas invisibles entre la nieve. Por otra parte los alemanes van a hacer frente al nuevo invierno, nerviosos y apremiados y se preguntan dónde lanzará el alto comando ruso un nuevo golpe.

REGRESAN A LA CIUDAD DE KIEV

MOSCU, 11. — Decenas de miles de habitantes de la ciudad de Kiev, han regresado a la ciudad desde los bosques vecinos, donde habían buscado refugio durante el tiempo que duró la lucha por la ciudad.

La población en estrecha cooperación con las fuerzas armadas extinguieron los incendios provocados por los alemanes antes de retirarse. La oficina central de Correos ha sido reabierta, y se espera que en breve se abrirá una central eléctrica de emergencia.

La ciudad todavía no tiene ni agua corriente ni energía eléctrica, pero los ingenieros están trabajando en forma apresurada, para liberar al uso estos servicios tan necesarios.

★ IMPETUOSO AVANCE

MOSCU, 11. — Las fuerzas soviéticas que avanzan desde las dos grandes bases de Kiev y Dnepropetrovsk continúan cerrándose sobre las grandes fuerzas alemanas en el Dnieper.

Ante el impetuoso avance ruso, toda la línea defensiva alemana en el Dnieper, que el alto comando enemigo esperaba mantener durante el invierno, comienza a tambalearse.

Actualmente la brecha abierta por los rusos en la zona de Kiev ha adquirido tal anchura, y la [illegible] del avance nacional ha aumentado tanto, que todo el sistema defensivo germano corre inminente peligro de derrumbe.

Más hacia el norte, en el sector de Nevel, y a 120 kilómetros de la frontera de Letonia, las operaciones están en la etapa táctica. El ejército soviético ha logrado excelentes éxitos iniciales, los cuales han tenido efecto en las luchas de Kiev, al mismo tiempo que preparan el asalto final contra las posiciones germanas en este sector, con el objeto de llegar a la frontera ruso-lituana.

★ ENTRAN EN ZHITOMIR

MOSCU, 11. — Las tropas rusas que avanzan rápidamente al oeste de Kiev, ya penetraron en la provincia de Zhitomir, convergiendo ahora hacia la ciudad del mismo nombre, capital de la provincia.

El principal objetivo de los rusos en su avance hacia Zhitomir, es cortar el ferrocarril que va de Leningrado a Odessa, y que es la última línea férrea de norte a sud, que los alemanes tienen en Rusia.

★ LA LUCHA EN KERCH

MOSCU, 11. — Fuerzas de infantería y de marinería soviéticas avanzan lentamente hacia la ciudad de Kerch, en la península de Crimea, a pesar de la firme resistencia de las tropas alemanas.

En forma continua pasan a través del estrecho de Kerch refuerzos para las tropas rusas, las que en su lucha contra el enemigo le causan grandes bajas.

Dos lanchas torpederas alemanas y una nave costera que intentaron oponerse al desembarco soviético, fueron destruidas por unidades navales rusas.

La lucha que está adquiriendo caracteres de gran violencia, prosigue en forma ininterrumpida de día y de noche.

Durante el día de ayer, los alemanes en una tentativa desesperada por contener a los rusos, lanzaron violentos contraataques, con el apoyo de tanques, pero los mismos fueron rechazados, continuando los rusos su avance.

Las naves de guerra germanas participan también en gran escala en la lucha, tratando de impedir la llegada de abastecimientos, refuerzos y municiones a la península de Crimea. Estos abastecimientos deben ser enviados desde la península de Tamán, y actualmente su envío ofrece grandes dificultades, porque, según los últimos despachos recibidos del frente, los alemanes conocen todas las rutas y los posibles puntos de desembarco.

REALIZAN ARRESTOS EN MASA EN BERLIN

BERNA, 11. — Versiones recibidas en fuentes fidedignas de esta capital, anuncian que la Gestapo está realizando arrestos en masa en Berlín, de sospechosos de actividades contrarias a la seguridad del Estado, asegurándose que en los últimos días los detenidos ascendían a más de tres mil.

★ BAJAS ALEMANAS

MOSCU, 11. — Los ejércitos alemanes han sufrido ingentes bajas en las recientes luchas libradas en la región de Kiev, según lo revelan los últimos despachos recibidos del frente de lucha.

La 123 división de infantería alemana, cuyos efectivos se elevan a 16.000 hombres, cuando fué transferida al frente ruso desde Brest, en el mes de agosto último, quedó reducida ahora a sólo 1.200 hombres.

Su comandante el teniente general Prueffer, ha sido llamado al cuartel general, para informar sobre la baja capacidad combativa de sus hombres, según una orden alemana que cayó en poder de los rusos.

La 18 división granaderos de tanques, una de las mejores unidades alemanas en el frente ruso, quedó reducida a 2.000 hombres, habiendo perdido todos sus tanques y cañones motorizados.

★ ACCION AEREA

MOSCU, 11. — El ejército soviético ha reconquistado ya la mitad de la provincia de Kiev, y los últimos progresos realizados por los rusos han colocado a las fuerzas alemanas a lo largo del Dnieper en una posición extremadamente difícil.

Por su parte la aviación rusa que opera ahora desde los aeródromos situados al oeste del Dnieper, [illegible] contra las fuerzas alemanas que se retiran desordenadamente hacia la frontera polaca.

★ MARCHAN HACIA POLONIA

MOSCU, 11. — [illegible] fuerzas del general Vatutin apoyado por tanques y artillería pesada, después de cruzar el río Teterev, avanzan victoriosamente en procura de la frontera con Polonia, para llegar a la cual no tienen ya ningún obstáculo natural de importancia.

En [illegible] las fuerzas soviéticas amenazan seriamente las ciudades de Zhitomir y Korosten, que han sido transformadas por los alemanes en poderosos puntos defensivos, donde esperan ofrecer la última resistencia, antes de verse empujados hacia Polonia.

Korosten se encuentra a 130 kilómetros al noroeste de Kiev y es un importante empalme ferroviario sobre la línea férrea norte-sud, último ferrocarril que tienen aún los alemanes en su poder en territorio ruso.

Las unidades soviéticas que cruzaron el río Teterev libraron una violenta batalla ante dicho cauce de agua, obligando finalmente a los germanos a retirarse en desorden al otro lado del río. En esta batalla, los alemanes perdieron 1.500 hombres, tomando además los rusos 2.000 prisioneros y gran cantidad de material bélico, que no pudo ser evacuado por los alemanes al otro lado del Teterev.

Hizo Declaraciones el Coronel Juan C. Perón

A un representante del diario chileno "El Mercurio"

BUENOS AIRES, 11. — El Jefe de la Secretaría del Ministerio de Guerra y presidente del Departamento Nacional del Trabajo, coronel Juan C. Perón, formuló importantes declaraciones a un representante del diario chileno "El Mercurio".

Después de manifestar que no eran más que rumores las afirmaciones de que él era quien realmente mandaba en el país y preguntado sobre la exactitud de la versión de que el Gou, organización militar juramentada, controlaba el desenvolvimiento de la fuerza armada, el coronel Perón expresa en esas declaraciones:

"El ejército argentino cuenta con más o menos tres mil seiscientos oficiales combatientes, y llamamos así a los que se encuentran en servicio activo.

"Pues bien: todos, con excepción de unos trescientos que no nos interesan, estamos unidos, juramentados y todos tenemos firmadas ante el Ministerio de Guerra las respectivas solicitudes de retiro.

"En mi fichero las tengo todas y puede Ud. suponer que estamos perfectamente unidos en el gobierno como lo ha asegurado el general Gilbert. Los oficiales que no pertenecen a nuestra unión, no nos interesan porque no son los elementos que necesitamos para la obra en que estamos empeñados".

Más adelante el coronel Perón afirma que el movimiento a que pertenece es esencialmente espiritualista y que él personalmente es sindicalista por antonomasia y como tal anti-comunista, pero que cree que debe organizarse el trabajo en forma sindical de modo que el trabajador, y no los dirigentes agitadores, sean los que realmente aprovechen los mayores beneficios del esfuerzo que hacen.

Al respecto, añade, que concede importancia trascendental al Departamento Nacional del Trabajo, procurando que el mismo tienda a mejorar la condición de vida de los trabajadores, sin tolerar que prospere ningún conflicto de orden social, habiendo en pocos días solucionado conflictos de varios años.

Al significársele que existía la impresión de que la situación obrera no era tan plácida y segura como él asevera, el coronel Perón manifiesta: "Todo eso es falso, la situación obrera está perfectamente controlada, no por imposición de fuerza sino por conciliación de las partes".

El coronel Perón admite en sus declaraciones al periodista chileno la exactitud de la versión de que existen poderosos intereses económicos que no verían con desagrado que el actual gobierno argentino cayera. Señala que a los oficiales argentinos no les interesa el dinero y sólo buscan el progreso de la patria, labor en la cual no permitirán la interferencia de la acción capitalista.

"En el gabinete anterior, agrega, había un ministro que representaba genuinamente los grandes intereses económicos, muchos de los cuales son extranjeros. Personalmente creo que ese caballero era una correctísima persona pero debió limitarse a ser ministro de Hacienda y no a pretender desviar la línea internacional de nuestro gobierno".

"Era natural, dice más adelante el coronel Perón, que esa acción se desarrollara porque los fuertes intereses económicos extranjeros que en la Argentina han estado acostumbrados a dominar en un plano de verdadera dictadura económica, aprovecharon la presencia de ese caballero para acentuar una presión inaceptable. Así, cuando el capital norteamericano, o de otra nacionalidad, quiso que se desviara nuestra política internacional, hubimos de decirle al ministro de Hacienda:

—No señor, usted está en el Ministerio de Hacienda pero no crea que va a manejar las relaciones exteriores de la Argentina.

El renunció y la posición internacional de mi país, que no será alterada por ningún capital, es la que ha enunciado el general Gilbert".

Después de expresar que no son anti-capitalistas sino que no permitirán que el capital domine, el coronel Perón añade:

"Si los caballeros del dinero creen que vamos a caer se equivocan. Veremos quienes son los que caen. Nosotros los militares argentinos nos estamos jugando una carta muy brava, la más brava que ahora existe y estamos dispuestos a perder nuestras vidas por nuestra patria. No toleraremos imposiciones en el orden internacional y mucho menos en el orden interno".

El Doctor Elpidio González Insiste en su Reclusión

BUENOS AIRES, 11. — Fracasadas sus gestiones para ingresar como profesante a la Orden de San Francisco, en razón de que los reglamentos de la Orden ponen un límite a la edad de sus miembros, el doctor Elpidio González, anuncia su propósito de recluirse en la Orden del Pequeño Cottolengo de Don Orione.

FUERON FUSILADOS DOS PRISIONEROS INGLESES

ZURICH, 11. — Dos prisioneros de guerra británicos que escaparon de un campo de concentración italiano, fueron fusilados después que dieron muerte a un fascista. "Neue Zurcher Zeitung" informa que las familias italianas que les dieron refugio también fueron sometidas a juicio sumario y luego fusiladas.

Náufragos del "Vaquillona" Llegaron a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11. — A bordo del buque argentino Edimburgo que entró a las 14 al puerto de la capital, regresaron al país, el capitán y cuatro oficiales del vapor de la misma bandera Vaquillona, que se perdiera en Santa Martha, en las costas del Brasil.

EL AVION CIVIL MAS VELOZ DEL MUNDO

LONDRES, 11. — Un corresponsal especial del diario "Evening Star" expresa que Gran Bretaña ya posee el avión civil más rápido del mundo.

Se trata de una forma desmilitarizada del famoso aparato que las R.F.A. hicieron tan famoso: el "Mosquito", agrega el articulista. "Ha sido necesario producir algunos aparatos civiles de este tipo a fin de permitir que la British Overseas Airways pudiera hacer frente a las apremiantes exigencias del transporte urgente de cargas y correspondencia. Aún con cargas pesadas, la alta velocidad que ha hecho del "Mosquito", un bombardero liviano tan mortífero, se ha mantenido muy satisfactoriamente en su forma comercial, pues aunque los alemanes han atacado a los aparatos de la British Overseas Airways, no han podido derribar ninguno.

"Se ha hablado mucho acerca de la transformación de aviones de combate para fines civiles en el mundo de la posguerra, y es muy significativo que bajo la presión de las exigencias de tiempo de guerra, Gran Bretaña ya haya demostrado con todo éxito que ello es factible. La aviación británica nació hace 34 años, cuando el 30 de Octubre de 1909, el entonces Mr. Moore Brabazon y ahora Lord Brabazon, realizó un vuelo circular de una milla. En el período transcurrido desde entonces Gran Bretaña ha mantenido la supremacía en el perfeccionamiento de uno de los descubrimientos más revolucionarios de la historia. Durante esta guerra, especialmente, son también los proyectistas británicos los que han conseguido los más vertiginosos adelantos en los resultados alcanzados por la aviación. Y ahora en el "Mosquito" civil tenemos un indicio de lo que la Gran Bretaña de posguerra podrá hacer para suministrar al mundo aviones dignos de mantener en alto sus mejores tradiciones, sino exceptuar las establecidas por las R.F.A. durante la guerra".

Atacan a Alemania

Bombardearon Munster

LONDRES, 11. — Un comunicado conjunto anglo-norteamericano dice:

"Formaciones de fortalezas volantes norteamericanas, escoltadas por cazas, atacaron los objetivos enemigos de la ciudad de Munster en el día de hoy. Las primeras informaciones señalan que diez aviones alemanes fueron derribados por el fuego de las fortalezas volantes y ocho más por la acción de los cazas de la escolta.

Por su parte los bombarderos de la Unión, escoltados por cazas de las R. A. F., dominios y fuerzas aéreas aliadas, atacaron los objetivos militares de la península de Cherburgo. Los cazas aliados destruyeron dos cazas enemigos.

En estas operaciones se perdieron cuatro bombarderos pesados y tres cazas.

AL NORTE DE ISERNIA AVANZA EL OCTAVO EJERCITO

Profunda Cuña Abren en el Frente Central

Despeja el Gral. Clark las carreteras que llevan a Roma

ARGEL, 11. — Azotado por la nieve mientras desciende por los desfiladeros de los Apeninos, el VIII Ejército se encuentra esta noche hendiendo el frente alemán con un poderoso ataque lanzado en Italia central por la carretera principal que corre al norte de Isernia.

El ala izquierda del general Montgomery, que avanzó 8 kilómetros para tomar las ruinas humeantes de Río Nero, han establecido una profunda saliente en el frente central. Las tropas británicas están avanzando actualmente por la carretera principal de Italia central que pasa cerca de Roma.

En la costa oriental el ala derecha del VIII Ejército que avanza sobre la línea defensiva del Sangro, ha alcanzado la orilla del río en el sector situado cerca del mar.

En el sector occidental, las tropas del general Clark están despejando de tropas alemanas las alturas que dominan las carreteras que conducen a Roma. La captura de Río Nero sitúa las tropas del general Montgomery a una distancia de poco más de 6 kilómetros de las comunicaciones laterales inmediatas.

Al oeste de Venafro las unidades americanas avanzadas observaron una gran concentración de tropas alemanas que marchaban para contraatacar. Se dió rápido aviso al cuartel general de la vanguardia y en contados minutos se efectuó concentración tremenda de grandes cañones y morteros que abrieron un intenso fuego. Tan precisa fué esta cortina que el contraataque quedó frustrado antes que pudiese lanzarse.

★ PUEBLOS OCUPADOS

ARGEL, 11. — Oficialmente se informó que el octavo ejército inglés ocupó Roccasicura, Rionero y Casalanguida.

★ OTRAS LOCALIDADES

ARGEL, 11. — El quinto ejército norteamericano se apoderó de Cellì y Mondazzo, al noroeste y sudoeste de Mignano.

★ LLEGARON AL SANGRO

ARGEL, 11. — Las fuerzas británicas han llegado al río Sangro, defensa natural que el mariscal Rommel convirtió en la línea defensiva de invierno.

Después de avanzar ocho kilómetros y de ocupar Rionero, 11 kilómetros al norte de Isernia, los británicos se encuentran a seis kilómetros del importante cruce de caminos, donde se unen la principal carretera que va al norte y la carretera lateral que llega al Adriático, al norte de Sangro. Las tropas de Montgomery al llegar a la localidad de Rionero, la encontraron completamente envuelta en llamas y cuando las patrullas avanzaron más allá de la ciudad, pudieron oír violentas explosiones, lo que indicaba que los alemanes estaban destruyendo todo lo que fuera de importancia, antes de evacuar la región. Las malas condiciones atmosféricas prevalecen especialmente en el frente del octavo ejército, habiendo ya comenzado a nevar en algunos sectores.

★ COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 11. — El Cuartel General Aliado del Norte de Africa expidió el boletín siguiente sobre la lucha en territorio itálico:

"Los elementos avanzados del octavo ejército imperial británico llegaron al río Sangro, en tanto que el quinto ejército se encuentra ante una resistencia enemiga cada vez mayor. En el sector del quinto ejército, las fuerzas aliadas rechazaron varios contraataques. Nuestras tropas ocuparon varias alturas de gran importancia. En el frente del octavo ejército continúan prevaleciendo las malas condiciones atmosféricas. Operaciones navales: en la tarde del 9 de noviembre destructores británicos operando al sur de Valona, atacaron a una nave enemiga cargada de petróleo y municiones, la que se incendió. De las tres naves escoltas, sólo una logró huir. Operaciones aéreas: la fábrica de cojinetes de bolas Villar Perosa, fué atacada nuevamente ayer por bombarderos pesados de la aviación del norte de Africa. Dichos aparatos atacaron igualmente un puente y las vías férreas en Bolzano.

Aparatos de combate y cazabombarderos atacaron cuarteles, emplazamientos de artillería, transportes motorizados y estaciones de radio enemigas en varias zonas. Sobre la desembocadura del río Volturno fueron encontradas formaciones de aparatos de combate enemigos, las que fueron rápidamente atacadas por nuestros aviones, siendo derribadas dos máquinas alemanas. Bombarderos nocturnos atacaron anoche el viaducto de Recco, al este de Génova. En todas estas operaciones aéreas, fueron destruídos 4 aparatos enemigos, perdiéndose dos de los nuestros."

★ ATAQUE A DURAZZO

ARGEL, 11. — Oficialmente se anunció que aviones aliados atacaron los puertos de Durazzo en Albania y de Split (Spalato), en la costa de Dalmacia, logrando impactos directos en las naves mercantes ancladas en el puerto y provocando dos explosiones.

★ BLOQUEO DEL BRENNERO

ARGEL, 11. — Radio Argel anuncia que el paso a través del Brennero ha quedado bloqueado como consecuencia del ataque aéreo aliado de ayer contra Bolzano, sobre la línea que viene de Innsbruck y Munich a Verona.

Quedó sin Efecto un Decreto, en Mendoza

MENDOZA, 11. — La Intervención Federal dejó sin efecto el decreto por el cual se aplicaba una rebaja del veinticinco por ciento en el importe de todas las facturas por suministro de energía eléctrica por la empresa Los Andes.

Esa rebaja había sido dispuesta a mediados del mes de setiembre último por el mismo comisionado nacional.

Gestiona Autorización Para Reunirse la U. C. R. (C. N.)

BUENOS AIRES, 11. — Los secretarios de la Convención Nacional del radicalismo, Dres. Eyto y Padilla prosiguen sus gestiones para concretar el propósito de reunir en breve plazo al alto cuerpo. El lunes próximo, al regreso de Rosario del vicepresidente en ejercicio de la convención, doctor José Susán, recabarán de las autoridades nacionales, en particular del Ministro del Interior y del Jefe de Policía, la autorización necesaria para efectuar aquella asamblea a mediados de diciembre, no hallándose aún fijada la fecha exacta de la citación.

Dichos dirigentes expondrán a los funcionarios pertinentes los asuntos que considerará la convención, los cuales han sido ya delineados y anticipados.

Uso de Bases Aéreas Después de la Guerra

MELBOURNE, 11. — El primer ministro, señor John Curtin, negó hoy que ningún país extranjero hubiera hecho al gobierno de Australia, proposición alguna para el uso de bases aéreas después de la guerra o cesión de territorio australiano para el establecimiento de bases.

Esta negativa está relacionada con el informe relativo a supuestas negociaciones entabladas entre los gobiernos de Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia, para el establecimiento de bases navales y aéreas.

Habló el Presidente

"El Mercurio" de Chile

SANTIAGO DE CHILE 11. — "El Mercurio" publica una entrevista especial concedida a su corresponsal en Buenos Aires por el presidente de la nación hermana, general Pedro P. Ramírez, quien, entre otras cosas, dijo:

"No cabe duda que la gran mayoría del pueblo argentino está en favor de la victoria de las naciones que defienden la causa democrática, pero concluir de allí que la mayoría están en favor de la ruptura, como dicen algunos mal informados, sería un error.

"El pueblo no desea la ruptura por la sencilla razón de que el pueblo ama a la paz y no tiene razones propias para entrar en la guerra. Por consiguiente, se mantendrá la actual política hasta que circunstancias externas indiquen la conveniencia de modificarla".

Expresó el presidente de la Argentina que el sentimiento católico está profundamente arraigado en su país y que la propaganda católica es propaganda de paz y de amor hacia las naciones y de amistad hacia todos los países.

"Esa propaganda es de influencia notable en el pueblo argentino".

"El pueblo argentino está en favor de la victoria aliada, pero ese mismo pueblo no tiene el menor deseo de romper relaciones con ninguna nación que no haya agraviado o lesionado a la Argentina. Esto confirma plenamente lo que dijo recientemente el Ministro Gilbert".

El Primer Magistrado Presenció las Regatas

BUENOS AIRES, 11. — En horas de la mañana el primer mandatario de la Nación acompañado de varios de sus ministros y del interventor en la provincia de Buenos Aires, general Verdaguer, se trasladó a los riachos del Tigre, a bordo del yate presidencial Tequara, donde almorzó, presenciando por la tarde el desarrollo de las regatas internacionales en el río Luján.

El general Ramírez fué objeto de expresivas demostraciones de simpatía por parte del público que se había congregado a presenciar las pruebas.

Los Cursos Secundarios Terminarían el Sábado

BUENOS AIRES, 11. — En razón de que la fecha oficial de terminación del curso en la enseñanza secundaria es el 15 de noviembre y ese día cae este año después del feriado dominical, el ministro de Instrucción Pública se propone dar por terminadas las clases el sábado 13 en los establecimientos de enseñanza media de su dependencia, con los alumnos que podrían abocarse de inmediato a la preparación de los exámenes, que darían comienzo en la primera semana del próximo mes.

Mr. Eden Habló Sobre la Reunión de Moscú

Destacó la habilidad, paciencia y voluntad de Molotov

LONDRES, 11. — "Los resultados de la reunión tripartita, excedieron todas mis esperanzas", declaró hoy en los Comunes, el Secretario de Relaciones Exteriores, señor Eden, al referirse a la Conferencia de Moscú.

"Los comunicados e informes sobre dicha conferencia —agregó—, son muy completos, lo que hace difícil el poder agregar algo nuevo. Sin embargo, pienso hacer hoy agregar algún pequeño comentario y dar sobre la misma mi impresión personal.

"Al echar una mirada retrospectiva a los quince días de labor de la conferencia, cábeme decir con absoluta seguridad que hemos trabajado con el mayor entusiasmo y confianza.

"Los resultados de la conferencia, los estimo enteramente sólidos, pero lo que nunca podré olvidar es el ambiente de amistad y confianza en que se desarrollaron las conversaciones y el interés que se demostró en todos los trabajos.

"Además, la caballerosidad me obliga a poner de relieve la habilidad, paciencia y voluntad que demostró en todo momento el señor Molotov, presidente de la conferencia y a cuyas virtudes se debió, en gran parte, el franco éxito obtenido.

Después de rendir tributo al Secretario de Estado norteamericano, señor Hull, el señor Eden agregó:

"En lo que respecta a la declaración de las cuatro naciones puedo decir que con su paternidad el señor Hull puso de relieve su habilidad, su visión y su tacto político de gran estadista y ella constituye una importantísima obra, ya que está basada en la decisión de los cuatro gobiernos de continuar colaborando y cooperando eficazmente aun después de la guerra.

"Es absolutamente esencial que exista una máquina especial que se eleve a la máquina ordinaria de la diplomacia entre nosotros a fin de que los aliados sigan operando de común acuerdo rápida y eficientemente en la solución de los problemas políticos que surgirán después de la guerra.

"Nuestra experiencia durante esta guerra nos ha mostrado la necesidad de una maquinaria especial y quizá el punto más importante de la conferencia fueron las medidas tomadas para el establecimiento de dicha máquina".

"También hubo en la conferencia un completo cambio de puntos de vista sobre el futuro de las responsabilidades económicas y se elaboró un programa para solucionar dichos problemas y a cuya elaboración estoy abocado actualmente.

"La última ocasión de los alemanes para crear la desunión entre las potencias aliadas ha sido destruída. (Aplausos).

Al leer el señor Eden la declaración sobre el juzgamiento y castigo de los criminales de guerra fué entusiastamente aplaudido.

El señor Eden negó que la conferencia de Moscú implicara carácter dictatorial alguno que pudiera ser impuesto por los tres grandes poderes. "Naturalmente que se requerirá el consejo de otros para decidir, pero el mecanismo creado, no excluye ninguna clase de acontecimiento en el futuro.

Sobre su reunión con el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, el señor Eden dijo: "Hemos cambiado puntos de vista sobre la situación general, a la luz de los resultados de la conferencia de Moscú". Mi colega turco, —añadió— regresó a Turquía donde informará sobre nuestras conversaciones.

"Mientras tanto, nada puedo agregar".

La Situación Grave Habida en el Líbano

LONDRES, 11. — En la Cámara de los Comunes se planteó la situación del Líbano. El subsecretario de Relaciones Exteriores, declaró:

"Tenemos a mano suficiente información para saber que en el Líbano se ha planteado una situación bastante grave, pero a falta de una información más completa el gobierno británico no está en situación de hacer, en estos momentos, declaración alguna.

Creo que el asunto debería dejarse para un debate ulterior".

FALLECIO EL CONSUL ARGENTINO EN PARIS

BUENOS AIRES, 11. — Informaciones procedentes de París hacen saber que dejó de existir el cónsul argentino en la capital de Francia, señor Domingo Sotomayor, antiguo y prestigioso funcionario del ministerio de relaciones exteriores.

Sus restos serán sepultados mañana en París, donde permanecerán hasta que puedan ser repatriados.

OPINAN MR. CHURCHILL Y MR. F. D. ROOSEVELT

LONDRES, 11. — Se espera que hoy será presentado al parlamento un libro blanco del gobierno sobre las actividades de la ley préstamo y arriendo.

Será en síntesis, un resumen de las operaciones realizadas de acuerdo a los convenios de préstamo y arriendo concertados.

El presidente Roosevelt hará simultáneamente, según se espera, una declaración concebida en términos similares.

Viaje del Director General de Instrucción del Ejército

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana emprendió una jira de inspección de las unidades militares de guarnición en el litoral, el director general de instrucción del Ejército, general de división Giovanelli.

NATALICIO DEL REY VICTOR MANUEL III

BUENOS AIRES, 11. — Con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario del rey Víctor Manuel, el encargado de negocios del gobierno de Italia, señor Garbaccio, recibió esta tarde en la sede de la embajada el saludo de numerosos connacionales y amigos argentinos.

NAHAS PASCHA PROTESTO POR LA DETENCION DE MINISTROS LIBANESES

EL CAIRO, 11. — El primer ministro egipcio, señor Nahas Pascha envió un telegrama al general De Gaulle, protestando contra la detención de los ministros libaneses y amenaza, además, con un cambio en la actitud del gobierno egipcio respecto al Comité de Liberación Nacional, si no se restablece la situación política libanesa.

Esta noche se ha conocido en ésta que el ministro británico en el Líbano, general Spears ha protestado asimismo ante las autoridades francesas de Beirut por la acción tomada contra los dirigentes libaneses. Se dice que el general británico no ha sido consultado sobre esa medida por las autoridades francesas.

★ LA NOTA PROTESTA

EL CAIRO, 11. — El primer ministro Nahas Pascha, envió una nota de protesta al delegado francés en el Cercano Oriente contra la actitud de los franceses en la crisis política del Líbano.

Esta nota fué enviada ayer, antes de que tuviesen lugar los arrestos ordenados por las autoridades francesas.

En su nota de protesta aquel ministro egipcio dice:

"El General Cotroux me ha dado a entender hace tiempo que se buscaría una justa y razonable solución a los diversos problemas de la República Libanesa. Infortunadamente, esas buenas intenciones no fueron realizadas por las autoridades francesas".

Agrega luego, la independencia del Líbano y Siria es una cuestión que no puede ser discutida legalmente, por tratarse de un hecho consumado.

Más adelante dice la nota: Las autoridades francesas, al declarar por anticipado que no reconocerían ninguna enmienda a la constitución sin su asentimiento, ha sido considerado por el pueblo libanés como una tentativa contra su dignidad e independencia de pueblo libre.

En mi opinión, el mandato de los franceses sobre este territorio no existe desde el día en que los británicos y los franceses reconocieron la independencia del Líbano y Siria. Admitieron que la Liga de las Naciones había dejado de funcionar, y que por lo tanto los libaneses y sirios no tenían que esperar la resurrección de aquel organismo bajo su antigua forma para que fuese aprobada la decisión de los anglo franceses sobre la libertad de esos pueblos.

Termina la nota apelando a los buenos oficios del Comité Francés de Liberación Nacional para que la actual crisis libanesa sea resuelta con arreglo a los principios de justicia que deben imperar entre las naciones.

Auspiciado por el Instituto de Cultura Inglesa, Dará una Conferencia Tschiffely

Como dimos a conocer en una edición anterior, esta tarde, a las 19 horas, en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita — 9 de Julio 2154— se realizará un acto, organizado por el Instituto de Cultura Inglesa local, y en dicha oportunidad pronunciará una interesante conferencia el destacado viajero inglés Aimé F. Tschiffely, quien ha de narrar con singular maestría las impresiones recogidas durante su viaje, llevado a cabo con los dos infatigables caballos criollos "Gato" y "Mancha" y con los cuales salió de la pampa argentina, para llegar un día al país de los rascacielos.



AIME F. TSCHIFFELY

Este singular raid que Tschiffely realizó en 1925-28, ha de revivir esta tarde en la palabra del viajero, quien, con la locuacidad que le caracteriza, podrá detallar los aspectos de mayor brillo y fuerte contenido, de su andanza por las tierras americanas. Y al mismo tiempo ha de contribuir con sus recuerdos a valorar la potencia; reciedumbre de sus dos amigos, los dos caballitos criollos, del "galope corto y del instinto fiel", que también como él, han ganado la admiración de muchos pueblos.

El disertante, es un escritor de calidad, que ha narrado, con su pluma ágil, todos los episodios de sus excursiones por el continente y como buen hombre de letras y de mucha andanza, ha de ofrecer al público de Santa Fe una notable serie de estampas, llenas de realismo y jovialidad.

Presentará al orador el doctor Agustín Zapata Gollán, haciendo una breve exposición sobre la vida y la obra de Tschiffely.

El acceso a la sala donde pronunciará su conferencia, es absolutamente gratuito.

Un Contrato Para una Obra Fué Rescindido

En acuerdo de Ministros, el señor Interventor Nacional ha firmado un decreto por el cual se declara rescindido el contrato firmado con la empresa Bagnone y Cía. Limitada para la construcción de las obras de pavimentación del camino Chapuy a Murphy, medida adoptada con la conformidad de la empresa ya nombrada.

Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia a continuar hasta la terminación las obras básicas dentro de los mismos planos que se establecían en el contrato.

En el decreto de que informamos se señala la presentación de la firma pidiendo el reconocimiento de aumento de precios del cemento y del hierro. Esta petición no fué aceptada por la Dirección Nacional de Vialidad retirando en consecuencia la suma acordada en concepto de coparticipación federal a la mencionada obra no haciendo lugar después al pedido de reconsideración. El decreto agrega que el Consejo Técnico de la Dirección de Obras Públicas realizó el correspondiente estudio y aconsejó continuar la obra en la forma como se ha resuelto.

El Recital en la Universidad Obrera



EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE, se llevó a cabo anoche, el anunciado recital poético, que estuvo a cargo del Rvdo. P. Pedro Pagés Sellarés, quien puso en evidencia sus virtudes poéticas, haciendo llegar al auditorio numerosas poesías de las que es autor. En la nota gráfica que publicamos, aparece el público asistente y en un ángulo, el poeta santafesino Pedro Pagés Sellarés, mientras recitaba

Suministro de Vagones Para el Transporte de Cal Viva

La Unión Industrial Argentina, se ha dirigido al Director General de Ferrocarriles, contestando la vista que le fuera conferida en el expediente indicado con una presentación anterior, solicitando trato preferencial para el suministro de vagones para el transporte de cal viva en terrones.

Expresa la citada entidad, que el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. 145.463 del 22-3-43, por el cual se agregó al artículo 241 del Reglamento General de Ferrocarriles un apartado que permite atender en determinados casos, el pedido de vagones, sin el requisito previo de estar depositada la carga, no resuelve la grave situación planteada a la industria de la cal viva en terrones, como consecuencia de la deficiente provisión de vagones, dada la forma en que se obtiene la cal y la imposibilidad de almacenarla en los establecimientos industriales o en las estaciones de origen más de 48 horas, en virtud de que la cal, siendo fuertemente higroscópica, absorbe la humedad y el ácido carbónico ambiente, transformando el óxido de calcio en hidrato de cal y carbonato de cal, perdiendo así sus propiedades esenciales, lo que hace indispensable que los productores tengan la seguridad de un acuerdo y periódico suministro de vagones.

Luego de exponer algunas consideraciones de orden técnico, la Unión Industrial Argentina destaca que la cal viva en terrones es materia prima indispensable en las construcciones en general, en las industrias frigoríficas, curtidurías, ingenios, tratamiento de aguas en Obras Sanitarias, productos químicos, etc., y que la paralización de su producción ha provocado a la población obrera radicada en las zonas de explotación, perjudiciales consecuencias, máxime si se tiene en cuenta que se halla ubicada en plena serranía y alejada de poblaciones, careciendo de otra fuente de trabajo que le permita suplir el jornal perdido por el cierre de los hornos, y, además, los consiguientes perjuicios, a los importantes capitales, invertidos en esta industria. Finalmente insiste en su pedido de que se incluya nuevamente la cal viva en terrones en la enumeración reglamentaria, a los efectos de beneficio del Art. 46 de la ley 2873, por tratarse de un producto perecedero, a la vez que como solución del grave problema planteado, se disponga que los ferrocarriles, en este caso los del Estado, acuerden un trato preferencial en el suministro de vagones.

FALLECIMIENTO DEL Sr. FRANCISCO MAZZA

En Unquillo, localidad cordobesa, donde se había radicado hace pocos meses, ha fallecido el señor Francisco Mazza, exsecretario de la Cámara de Diputados de nuestra provincia, cuyo cargo ocupó durante varios años y en el cual vino a quedar en suspenso el Poder Legislativo por decreto de la Intervención Nacional, revertida como consecuencia del movimiento del 4 de junio.

Pertenecía el extinto a una antigua familia rosarina de arraigo, fué cultor de las letras y activo militante político que, en diversas contiendas electorales, aportó su concurso desde la tribuna callejera, en el comité y por medio de la radio.

De temperamento afectuoso y modales que prestaban su don de simpatía, el señor Mazza, al poco tiempo de residir en la capital santafesina, conquistó numerosas amistades y se caracterizó en todo momento por su espíritu generoso y por su cordialidad. Desde la secretaría de la Cámara de Diputados, sin hacer distingos por cuestiones de matices políticos, contribuyó al desarrollo de la labor de los legisladores y fué considerado un eficiente colaborador en el desempeño de sus tareas.

En los círculos que frecuentaba, gracias a su palabra amena y a su preparación, la presencia del señor Mazza era recibida con singular complacencia. Desaparece el ex secretario de la Cámara de Diputados en plena juventud, víctima de una prolongada dolencia que, desde hace unos dos años, le obligó a seguir el tratamiento prescripto por los facultativos.

El sepelio de los restos del señor Francisco Mazza, tendrá lugar en el cementerio del Salvador en Rosario, su ciudad natal.

LA AVIACION ALIADA OPERO SOBRE EUROPA

LONDRES, 11. — Los londinenses tuvieron oportunidad de oír anoche durante más de hora y media, el zumbido de los poderosos motores de los bombarderos pesados de la Real Fuerza Aérea, que en nutridas formaciones pasaban sobre la capital británica dirigiéndose hacia el Canal en procura del continente.

El último raid de gran magnitud se registró la noche del 3 del actual, cuando más de 2 mil toneladas de bombas fueron arrojadas sobre Dusseldorf en sólo 27 minutos.

PAGOS HECHOS POR EL R. UNIDO HASTA JULIO

LONDRES, 11. — Hasta mediados del corriente año, los pagos hechos por el Reino Unido a los otros miembros de las Naciones Unidas, por excedentes de sumas recibidas de ellas, suman más de 2.250 millones de libras esterlinas, según informe al Libro Blanco, publicado hoy sobre la ley de préstamo y arriendo.

Será Celebrado el Lunes Próximo un Nuevo Aniversario de la Fundación de Santa Fe

Será celebrado el día lunes próximo un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe.

Como ya lo hemos informado, el Consejo General de Educación se ha adherido y ha dispuesto que mañana sábado se dicten clases alusivas al fundador Don Juan de Garay, en todas las escuelas. Con este motivo la Inspección General ha dirigido esta circular a todos los directores, que dice: "Me es grato comunicar a Ud. que con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, se ha decretado feriado el día 15 del corriente mes para nuestra ciudad. Por esta razón, el señor Director se servirá tomar las providencias del caso, a fin de que se dicten clases alusivas, en todos los grados, el día 12 próximo a las 10 horas y a las 16 en los respectivos turnos, destacando los rasgos sobresalientes de la personalidad de Don Juan de Garay y demás circunstancias de este importante hecho histórico".

CENTRAL SAN CARLOS DERROTO A JUVENTUD

Anoche se realizó en el field de Unión el match de desempate entre los equipos de Central San Carlos y Juventud de Esperanza, por el torneo que organiza la Junta de Gobierno unionista.

EQUIPOS Y GOLES

C. SAN CARLOS: Stanich; Cosio y Rodríguez; Peralta, Iglesia y Espeleta; Casalegno, Grecco, Giménez, Martorelli y Locasso.

JUVENTUD: Maraglia; Ernesto y Hugo Moltalbetti; Alamo, Rista y A. Moltalbetti; M. Montalbetti, Garbagnoli, Vernaso, Lang y Goddard.

En el primer tiempo Giménez señaló dos goles para San Carlos, el primero de cabeza y el segundo con un shot bajo y esquinado. Poco después se produjo una gresca general, expulsando el árbitro a Cosio y A. Montalbetti. Antes de terminar el primer tiempo descontó M. Montalbetti con un excelente shot alto y en la segunda bezazo.

Como no hubo otras modificaciones en el score se jugó un tiempo adicional dividido en dos períodos de 15' y a poco de comenzado el primero de ellos Giménez señaló el tanto de la victoria con un cabezazo, al aprovechar un corner ejecutado por Casalegno.

DICTO RESOLUCIONES EL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, dictó las siguientes resoluciones:

En las sumarias informaciones sobre excepción militar iniciadas a solicitud de los ciudadanos Ricardo Buratti, Tomás José Gómez, Juan Ambrosio Dona, Joaquín Augusto Torney, Alejandro López, Roque Tomás Peralta, Carlos Oscar Aguilar y Antonio Luis Aquino, se les declara que están comprendidos dentro de la causal que han invocado para la excepción militar.

En el pedido de excepción militar que ha formulado el ciudadano Italo Herqui, se declaró que no está comprendido en la causal que ha invocado.

—En los sumarios contra Romero Raúl Carlos, Florentino Losada y Antonio Scardotti, por infracción al artículo 64, ley 4707, se dictó auto de sobreseimiento a favor de de cada uno de los nombrados.

TRIBUNALES

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

Sala en lo Criminal, Strio. Garibay, dictó estas resoluciones:

En el sumario por hurto contra Emilio Ventura Giménez, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Juez en lo Correccional, Dr. Crespo. Strio. Espeche.—

En el sumario contra Ciro Ficenti, hurto, se le absuelve de culpa y cargo.

—En el sumario a Francisco Quiñones, por lesiones, se dictó sobreseimiento a su favor.

Juez de la 1a. Nominación, Dr. Lértora. Strio. Pinto.—

Fué aprobada la sumaria información Liberal Pellegrini Santos, sobre constitución.

—En la ejecución de hipoteca Luis Chiesa contra C. C. de S. F., se ordena llevar adelante la ejecución y se cita de remate al deudor.

—En los autos María Pignatero Lasnik, se ordenó la inscripción que se pide.

—En el sucesorio de Victorina Argüello, se ordenó la inscripción del dominio.

Strio. Rodríguez Sañudo.—

En los autos Emma Belloti, se hizo lugar a lo solicitado.

—En el sucesorio de Ana Canavesio de Borello y otro, se declaran herederos a sus hijos Pablo Francisco, Cándida María, Carlos Tomás, Pedro Juan, Angel Felipe, Cándido Alejo, Bartolomé y Juan.

—Se nombró tutor del menor Alberto Parodi a Lorenzo Parodi, con facultades de ley.

—En el sucesorio de Aurelia Molina de Ezcurra, se ordenó la inscripción del dominio.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Mayol, Strio. Bordas Crespo, dictó las resoluciones siguientes:

En el sucesorio de Angel Bellini, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio Osvaldo Ramón Carrizo, se ordenó inscribir el dominio.

—En el sucesorio José Genero, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Rafael Vega Mihura.

—En el juicio José Gustavo Dolán contra Sociedad F. y O., rendición de cuentas, no se hace lugar al arraigo, sin costas.

—En el sucesorio Antonio Segundo Carlino, se declaran herederos a su esposa María F. Vda. de Carlino y a sus hijos Teresa Josefa y Antonio Carlos Carlino.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Christensen, Secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el juicio Banco de la Provincia contra L. L. J. y J. C., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En 180 pesos los honorarios del Dr. Correa Iturraspe.

—En el sucesorio Marcelino Brunetto, se hizo lugar a lo solicitado.

—En el juicio Angel Ramón Castagnola, sucesorio, se concede la autorización solicitada.

—Se declaró abierto el concurso civil de Adolfo Martínez, se designa síndico al Dr. Luis M. Bórnes y se señala el 3 de febrero de 1944 para la verificación de créditos.

—En el sucesorio Andrés Colombo, se declaran sus herederos a su esposa Camila Ferri de Brocetti y a sus hijos Guido Francisco, Teresa Francisca, Antonio, José, Emma, Elma Dora y Héctor Carlos Colombo.

—En el juicio Alfredo G. Juan Toulouse contra N. de P., desalojo, se hace lugar a la demanda, con costas.

Strio. Pallas.—

En el sucesorio José León Casas, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Humberto Ramacciotti, se declaran herederos a su esposa Josefa R. de Ramacciotti y a sus hijos Osvaldo Juan, Eulalia y Bethis Gladys.

—En el sucesorio Petrona F. de Orihuela, se declaran herederos a sus hijos María Blanca, Julio César y María Teresa Orihuela.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Roberto Oscar, hijo de Oscar Roberto Ferreira y de Laura Etelvina de las Mercedes Ferreyra; Simón Juan, hijo de Néstor Simón José de Iriondo y de Beatriz Elena Más; Elvio Salvador, hijo de Elvio Salvador Crespo y de María Angélica Formosa.

Matrimonios: Oscar Severo Mellit con Zulma Minerva Romang, argentinos.

Defunciones: N. N. y N. N. Barbotti (femeninos); María Méndez, arg. de 5 minutos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Luisa Sara Viviana, hija de José Calixto Fanelli y de Luisa Josefina Valentini; Luisa Belkys Guadalupe, hija de Juan José Sierra y de Luisa Trallo; Michael Gordon, hijo de Gordon Stewart Jorsburgh y de Dorothy Elisabet Banrfather; Miguel Angel, hijo de Santiago Spirotti y de Angela Liliana Furini; Eleuterio Osvaldo, hijo de Antonio Aquino Mansilla y de Marciana Gómez; Roque Ramón, hijo de Roque Simón Blanco y de Pura del Tránsito Lazos; Daniel José, hijo de Urbano Mamerto Villaba y de Natividad Josefina Miranda.

Matrimonios: Benjamín Ridyrán con Rosalía Hidalgo, argentinos; Matías José Galíl con Emilia Julia Birello argentinos.

Defunciones: María Juana Perregne Vda. de Dufló, francesa de 86 años; Arturo Deschamps, argentino de 51 años.

Las Tareas de Recolección de la Cosecha 1943 - 1944

Conocido es el decreto reglamentario que fija salarios y condiciones para los trabajos del levantamiento de la cosecha, como así trilla y carga de cereal para el período 1943-1944.

Con la finalidad de hacer conocer esa reglamentación, el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha resuelto que se realicen reuniones departamentales. Estarán presididas por los inspectores de conflictos, señores Francisco Fontanetto y J. Roberto Carreras, en la primera circunscripción judicial y Domingo Jannicelli, Pedro P. Jerez y Aníbal Sarmiento, en la segunda circunscripción judicial. Deberán evacuar toda consulta relacionada con la aplicación del referido decreto y alcance del mismo y cuando sea necesario también en lo que respecta a las convenciones de trabajo.

Además, se han citado, por intermedio de las Jefaturas de Policía de cada departamento y comisarios de distrito, a todos los propietarios de máquinas de corta y trilladoras, que trabajan por cuenta de terceros, para lo cual se han fijado las siguientes localidades para que tengan lugar las reuniones:

Día 15 del corriente, en Barrancas, departamento San Jerónimo, a las 10 horas, para los propietarios de máquinas y a las 15 horas para los cerealistas de todo el departamento.

Asistirán también los representantes de los respectivos Sindicatos Obreros, en número no mayor de tres por cada organización.

Día 16, en Sastre, departamento San Martín. El día 17 en Llambí Campbell, para los del departamento La Capital; el día 18 en San Justo, para los del departamento San Justo; el día 13, para los del departamento Vera y General Obligado; el día 13, en Casilda, para el departamento Caseros; el día 14 en Cañada de Gómez, para el departamento Iriondo; el día 15, en Villa Constitución para el departamento Constitución; el día 17 en Venado Tuerto, para el departamento General López; el día 19 en San Lorenzo, para el departamento del mismo nombre y día 20 para el departamento Rosario, en Rosario. Sin perjuicio de dichas reuniones, se realizarán todas aquellas que las circunstancias aconsejen.

Acto en la Escuela de la Unión Ferroviaria

Clausura de los Cursos

La Dirección de la Escuela Técnica de la "Unión Ferroviaria" ha cursado la invitación de estilo, para el acto de clausura de los Cursos y Exposición de Trabajos realizados, por los alumnos que concurren a ese instituto.

Dicha reunión, se realizará hoy viernes a las 19.30 horas en el local de la misma —E. Gálvez número 2044— y han sido invitadas especialmente las autoridades provinciales y educacionales. En tal oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

1) Himno Nacional Argentino; 2) Palabras por el profesor técnico Armando P. Abellá; 3) Se pondrá en exhibición la obra "Los Sordos" de Germán Berdiales, interpretada por un grupo de alumnos cuya nómina es: Atilio Iorlano, Julio Zeballos, Nicanor y Carlos Dueñas; 4) Marcha húngara ejecutada por la profesora de piano Sra. Irma P. de Cristóbal; 5) Canción "Las Espigadoras" interpretada por un grupo de alumnos; 6) "Como mi carrera" de Angel Marino recitado por el alumno Carlos Dueñas; 7) Jota bailada por los niños Nélida Fullana y Coro Vázquez, acompañada por la profesora Acosta; 8) "Silvando" de Miguel Caminos, drama interpretado por Amalia López Roque Nappa, Julio Zevallos y Saúl Prado; 9) Rimas de Becquer, recitadas por Julio Zevallos; 10) "Noche de Abeil" zamba entonada por los hermanos, Hortensia y Ricardo Salazar; 11) Palabras finales por el Presidente de la Comisión Administradora señor Aristóbulo P. Funes; 12) Marcha del Ferroviario.

Sobre Distribución de Correspondencia

La Jefatura de Correos y Telégrafos de esta ciudad ha adoptado una resolución por la cual se suprimirá el reparto de correspondencia a medio día, los días hábiles. Ello porque se tiene presente que dicho reparto se realiza en las zonas céntricas donde, como se sabe, los establecimientos comerciales, industriales, comercios y otros, están, a la indicada hora, cerrados.

Con los carteros que quedarán disponibles será mejorado el servicio de los barrios en lo que respecta a la distribución de la correspondencia.

LA CONSTRUCCION DE LA CASA MUNICIPAL

Como se sabe se lleva adelante la construcción de la Casa Municipal, obra que se encuentra adelantada. En la reunión que ayer ha realizado la Comisión de Control y Vigilancia de las Obras Públicas Municipales ha dictado una resolución por la que aprueba el certificado correspondiente al mes de octubre último. Y, como consecuencia de ello aconseja el pago del mismo. Es por valor de $ 25.400.

LA TEMPERATURA

Un ascenso se registró ayer en la temperatura, dejándose sentir el calor. Conforme a los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 30 grados con 2 décimos, mientras la mínima de 15 grados con 2 décimos. El barómetro marcó 754-56. La dirección del viento este-noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 54 por ciento.

Cursos de Pedagogía

En la Inspección General de Escuelas se nos informó que los docentes que deseen concurrir al curso pedagógico que dictará en Buenos Aires, la educadora señorita Rosario Vera Peñaloza, deberán inscribirse en dicha oficina. Deberán acompañar únicamente los datos siguientes: Escuela a que pertenecen; cargos que desempeñan; concepto y domicilio particular.

EDIFICACION ESCOLAR.—Relacionado con la edificación escolar se nos han suministrado estas informaciones:

—Han terminado los trabajos que por cuenta y cargo del Centro de Ex-Alumnos de la escuela 382 de Laguna Paiva, departamento La Capital, se ejecutaron en el local que ocupa dicha escuela. Se erigió un pedestal para colocar un busto y una placa a la memoria de Juan Bautista Alberdi.

—Ha sido solicitada la ampliación del local en que funciona la escuela 712 de Campo La Mora, departamento San Justo. Recibidos los informes de los cuales se deduce que el edificio está en tal estado que no es conveniente la ampliación, se ha dispuesto que se prepare el proyecto para construir un nuevo local.

—La Sociedad Cooperadora de la escuela 285 de Villada, departamento Caseros, ha terminado los trabajos que realizaba en el local de esa escuela. Para ello el Consejo de Educación anticipó $ 1.000.



El Informe Agropecuario en la Provincia de Santa Fe

La División de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ha dado a conocer el informe correspondiente al mes de octubre último sobre la situación agrícola ganadera de nuestra provincia. Es el siguiente:

SITUACION GENERAL DE LA CAMPAÑA

Las oportunas y abundantes lluvias del mes de octubre han permitido una notable reacción a los cultivos, asegurándose un normal desarrollo a las sementeras en vegetación. Con estas precipitaciones se aminoraron los efectos que en un principio se temió hubiesen causado las heladas. Estos daños resultaron mayores, por cuanto algunos agricultores se apresuraron a destinar los cultivos afectados al pastoreo de la hacienda sin esperar la posible reacción que se produciría con lluvias lentas y penetrantes, como las registradas en el presente mes.

A principio de octubre cayó granizo en la zona Sud de la Provincia, dañando algunos cultivos. Sin embargo estos perjuicios pueden considerarse de poca importancia, dado la reacción que experimentaron estas sementeras.

Durante el próximo mes se iniciará la cosecha de trigo y lino; las perspectivas son por el momento buenas, de no ser afectados los cultivos por factores climáticos adversos.



Por un comunicado de fecha 4, el Ministerio de Agricultura vuelve a recordar a los agricultores la conveniencia de intensificar las siembras de girasol para la próxima cosecha, sin restricción de ninguna naturaleza. Se señala que el precio básico de m$n. 13 se ha establecido en base a la formalización con el gobierno norteamericano que adquirirá todo el excedente de aceite de producción nacional, de acuerdo al precio mínimo fijado para los agricultores argentinos.

Por el decreto número 12.012 del Poder Ejecutivo de la Nación se ha resuelto que, a partir del 22 del corriente, se permitirá la exportación del maíz en grano, quebrado o molido y de aceite de maíz cuando se consideren aseguradas las necesidades del mercado interno.

Por otro decreto, número 11.821, se ha establecido que los molineros deberán utilizar en la elaboración para consumo interno del período comprendido entre el 1 de diciembre de 1943 y 30 de noviembre de 1944, trigo de la cosecha 1942-43, en la proporción mínima del 70 por ciento del promedio de molienda que tienen actualmente registrado en la Junta Reguladora de Granos. Además se estipula que bajo ningún concepto los molineros podrán vender la harina a un precio superior al fijado por decreto número 101.154 del 31 de octubre de 1941 o al que sucesivamente establezca el Poder Ejecutivo. El trigo que se destina a la exportación deberá ser adquirido únicamente a la Junta Reguladora de Granos.

La Junta Nacional de Carnes ha sido autorizada a modificar los precios básicos por kilo de carne limpia que establecía la resolución del 1 de febrero último. Estas modificaciones tendrán un efecto retroactivo al 22 de agosto pasado, como se estableció al darse término a las negociaciones con el Ministerio de Alimentación del Reino Unido.

El P. E. de la Nación ha fijado el precio básico para el maní descascarado, tipo oficial, de la cosecha 1943-44, en $ 30 por cada 100 kgs. sobre vagón Dársena. Se establece que los exportadores o industriales deberán pagar como mínimo el precio equivalente al fijado. Todas las compras que efectúen los exportadores o industriales deberán ser formalizadas mediante contratos de compraventa, que se registrará en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

En un comunicado del Ministerio de Agricultura se expresa que la fijación del precio mínimo para el maní —medida que se adopta por primera vez— se realiza con el propósito de aumentar la siembra y resguardar el costo de la producción agraria. Con respecto a la exportación, la probable mayor producción además de satisfacer en la amplitud deseada los requerimientos de los países vecinos, será vendida a los Estados Unidos, los que han convenido con el gobierno argentino la adquisición de todo el saldo exportable de la próxima cosecha.

El Directorio del Banco de la Nación ha resuelto acordar préstamos a los agricultores para la recolección de la próxima cosecha de trigo, lino, cebada, avena y centeno. Teniendo en cuenta el aumento del costo de los trabajos de recolección, se ha resuelto aumentar las proporciones y máximos que rigieron en anteriores campañas.

El día 2 se inauguró la 9a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio de Reconquista.

Organizada por la Sociedad Rural de Rosario se inauguró el día 26, el VIII Concurso de Novillos Gordos. En la venta de los productos premiados se obtuvieron altos precios. Otro certamen de la misma índole se realizó en el corriente mes en Cañada Rosquín (Dpto. San Martín); la Sociedad Rural de la citada localidad patrocinó el Primer Concurso de Novillos Gordos.

Auspiciada por la Asociación de Criadores de Aves y Afines, de Gálvez (Dpto. San Jerónimo) fué inaugurada la Primera Exposición Comercial, Industrial y Avícola que se realiza en aquella ciudad. En esta exposición el Instituto presentó muestra de maderas y plantas indígenas.

El P. E. de la Nación ha autorizado la exportación con destino a los Estados Unidos de 1.614.000 kgs. de aceite de nabo y de 504 mil kilogramos de aceite de girasol.

Se ha declarado libre de derechos de aduana, transitoriamente y hasta nueva orden, la importación de tejidos de algodón destinados a confeccionar bolsas para envasar frutos o mercaderías de producción nacional.

La importación de cajones desarmados para el envasamiento de frutas, están liberados de derechos; esta medida tendrá validez por seis meses, y se renovará automáticamente cada semestre, hasta tanto el P. E. considere desaparecidas las causas que lo motivan.

La Intervención Nacional en la Provincia ha dispuesto invertir la suma de $ 1.274.000 en la construcción de canales de desagües y limpieza de otros.

El Gobierno de la Provincia, teniendo en cuenta las dificultades observadas en la comercialización de la papa, ha dictado un Decreto con fecha 12 de octubre, por el que se establece la obligación a los acopiadores, intermediarios, colonos y demás personas que intervienen en el comercio de papa, para hacer la declaración jurada de la existencia a la fecha del Decreto. Toda operación de compra y venta de papa que se efectúe en lo sucesivo deberá ser puesta inmediatamente en conocimiento de la Comisión de Control de Abastecimiento.

CULTIVOS DE INVIERNO

TRIGO — Evolución de los cultivos: La mayor parte están espigados. Estado: bueno, excepto el Dpto. San Cristóbal en el que puede considerarse solamente regular, debido a que las heladas del mes anterior habían dañado seriamente a estos cultivos y a causa de la insuficiencia de lluvia, en el Norte. Perjuicios: Zona Sud: no son de importancia los daños causados por el granizo y las heladas de septiembre. Zonas Norte y Centro: en los Dptos. Garay y San Jerónimo la totalidad del área sembrada se cosechará, en el resto de la zona se anota una pérdida del 20 o/o, exceptuando el Dpto. San Cristóbal en el que se estima perdido hasta un 40 o/o de la superficie sembrada. Perspectivas: son por ahora halagüeñas, de no sobrevenir inconvenientes de último momento. Cosecha: se espera dar comienzo en la primera quincena de noviembre.

LINO: Evolución de los cultivos: Zonas Norte y Centro: la mayor parte de los lotes se encuentran bollados y el resto florecido. Zona Sud: las sementeras más adelantadas están bolladas, y las más atrasadas están floreciendo. Estado: bueno-muy bueno. Perjuicios: Zonas Norte y Centro: con las lluvias del mes, estos cultivos han reaccionado favorablemente y puede considerarse insignificante las pérdidas de áreas como consecuencia de las heladas. Zona Sud: son de escasa consideración los daños causados por el granizo. Perspectivas: se estiman muy buenas por ahora. Cosecha: en el extremo Norte de la provincia se iniciará a mediados del próximo mes.

Avena, Cebada, Centeno y Alpiste. Estado: bueno-muy bueno. Perspectivas: se consideran buenas, de no sobrevenir inconvenientes.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

MAIZ: Preparación de tierras: Zonas Centro y Norte: favorecida por la lluvia del mes, se intensificó esta labor. Zona Sud: finalizó.

Siembras: Zonas Centro y Norte: exceptuando el departamento San Jerónimo que han terminado, en los restantes se realizan en forma activa. Zona Sud: próxima a finalizar. Probable área sembrada: se considera que aumentará con respecto a la campaña anterior. Estado de lo ya nacido: bueno.

ALGODON: Preparación de tierras: finalizó. Siembras: debido a que las lluvias del mes fueron insuficientes para el Dpto. General Obligado, esta tarea se realiza con atraso.

MANI: Siembras: en el Dpto. Garay y Sud de San Javier finalizaron; dificultado por la falta de humedad prosiguen en General Obligado y Norte de San Javier. Probable área sembrada: se considera que aumentará en un 15 o/o con respecto a la campaña anterior. Estado de lo ya nacido: bueno.

GIRASOL: Preparación de tierras: finalizó. Siembras: se realizan en forma activa, y ya terminaron en algunos Dptos. Probable área sembrada: se considera superior a la del período 1942|43. Estado de lo ya nacido: bueno, favorecido por las lluvias del mes.

ARROZ: Siembras: finalizaron en los Dptos. San Lorenzo y San Jerónimo, y se realizan en forma activa en San Javier y General Obligado. Estado de lo ya nacido: muy bueno.

CAÑAMO: Siembras: se intensifican. Estado de lo ya nacido: muy bueno.

SOJA: Preparación de tierras: finalizó. Siembras: continúan en forma activa. Estado de lo ya nacido: bueno.

HORTICULTURA

PAPA: Estado de las sementeras: bueno-muy bueno. Las oportunas lluvias del mes permitieron reaccionar a aquellos cultivos que fueron perjudicados por las heladas del mes de septiembre. En la zona Sud algunos lotes fueron dañados por el granizo. Recolección: se espera iniciarla en la segunda quincena del mes de noviembre. Perspectivas: se prevén buenos rindes.

ARVEJA: Cosecha: se inició. Perjuicios: Zona Centro: las heladas del mes de septiembre perjudicaron seriamente a estas plantaciones. Zona Sud: el 25 o/o de los cultivos destinados a la venta verde en vaina fué totalmente perjudicado por el granizo caído a principio del mes. El resto, ha reaccionado bien.

FRUTILLA: Cosecha: Región de Coronda: continúa con buenos resultados. Zona Sud: comenzó con buenos rindes. Calidad: buena.

LENTEJA: Estado: bueno. Perspectivas: buenas.

LUPINO: Perjuicios: en la zona de Rosario, las pérdidas ocasionadas por el granizo alcanzan a un 25 o/o. Perspectivas: regulares.

FRUTICULTURA

FRUTALES DE CAROZO Y DE PEPITA: en la zona Sud, el granizo ocasionó la pérdida total de la fructificación en un 5 o/o de las plantaciones. Se considera que la cosecha será inferior a la normal.

FRUTAS CITRICAS: Algunos montes cítricos fueron perjudicados por el granizo en la zona Sud. En el resto de la provincia es bueno el estado que ofrecen las plantaciones.

FORRAJERAS

ALFALFARES: Estado: bueno, favorecido por las lluvias del mes. Se iniciaron los primeros cortes.

CAMPOS NATURALES DE PASTOREO: Estado: bueno, como consecuencia de las lluvias caídas en el transcurso del mes.

SORGOS: Preparación de tierras: próxima a finalizar. Siembras: se realizan en forma activa. Estado de lo ya nacido: bueno.

CEREALES PARA VERDEO INVERNAL: Estado: ha mejorado a consecuencia de las precipitaciones del mes. Continúan siendo aprovechados por la hacienda.

Viajan Miembros del C. Odontológico de Sta. Fe

Mañana por la tarde, miembros de la comisión directiva del Círculo Odontológico de Santa Fe, viajarán a Paraná, a fin de proyectar ante los colegas de la Clínica Dental del Niño, varios films obtenidos en artes de [illegible] y jornadas prácticas de cirugía y prótesis con participación de [illegible] de la A. O. A. y de [illegible] Hualberga, el regreso por la noche a las 12.

Los consocios que deseen participar podrán informarse en Secretaría, U. T. 11631.

Reunión de Profesores Secundarios



ANOCHE SE EFECTUO LA CENA DE CAMARADERIA, entre los profesores de las Escuelas y Colegios Secundarios Nacionales de esta ciudad; reunión que fué organizada por la Asociación que agrupa a los docentes nacionales. En las notas gráficas que insertamos, se ven dos aspectos de las mesas tendidas en "La Tranquera", donde los asistentes derrocharon buen humor y consolidaron a su vez los lazos de camaradería existente entre los profesores santafesinos.

Sociedad Amigos de Barrio Sgto. Cabral

La C. Directiva de la Sociedad de Vecinos "Amigos del Barrio Sargento Cabral", ha cursado la invitación correspondiente a los asociados de la entidad, para la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la misma — Avda. Gral Paz y Bmé. Mitre, — el día domingo 14 del actual, a las 9 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración del acta anterior.

2o.) Adquisición del local propio.

Dada la importancia de los puntos a tratar, que señalará para la entidad vecinal, un paso hacia adelante en sus aspiraciones societarias, la C. D. encarece la puntual asistencia de los consocios invitados.

Movimiento Municipal

Delegaciones en la Intendencia: Concurrió ayer a la Municipalidad una delegación de la Corporación Argentina de Carnes. Fué recibida por el Comisionado Municipal interino ante quien realizó gestiones.

—El Presidente del Jockey Club de Santa Fe, Don Salvador Leiva, estuvo también en la Intendencia. Realizó gestiones.

Propuestas: Como se había anunciado, se realizó ayer la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la contratación del seguro para máquinas, útiles e instalaciones del Teatro Municipal, por valor de $ 70.000. Se presentaron nueve compañías de seguros. La propuesta de ocho de ellas lo hacen por la suma de $ 742 como prima y la última por $ 668.

Funcionamiento de El Palomar: Una resolución que ayer ha dictado el Intendente Comisionado Municipal interino se refiere al funcionamiento de El Palomar, de la Plaza Colón. Dispone que de las 650 palomas que ahora existen sólo queden 200, de color blanco únicamente. Se informa que esta resolución se ha tomado en vista del informe de la Dirección de Plazas y Paseos que afirma que tal cantidad de palomas da lugar a la falta de higiene sin contar lo que se invierte en la manutención. Las palomas a retirarse, en número de 450, serán donadas al Hospital Iturraspe.

Fomento de la Sericicultura

En su oportunidad las autoridades del Consejo General de Educación dictaron medidas relacionadas con el fomento de la sericicultura y apicultura en las escuelas fiscales de la provincia. Para ello creó dos premios que serán adjudicados a los que presenten productos obtenidos con la exclusiva colaboración de los alumnos y del personal docente, dentro del establecimiento educacional y con sus propios medios.

Han obtenido esas providencias el éxito que se esperaba. Son numerosas las escuelas que se han dedicado especialmente al aspecto de la sericicultura, con resultados altamente satisfactorios.

El Presidente del Consejo y el Ministro de Salud Pública y Trabajo han visitado las escuelas, especialmente la "Brigadier Estanislao López", de Guadalupe. Han comprobado el entusiasmo del personal docente y alumnos para obtener buena cantidad y calidad de capullos de seda.

Próximas Elecciones en la Caja de P. y Jubilaciones

En una reciente asamblea de la agrupación de jubilados, denominada "Renovación", que propicia las candidaturas de los señores Manuel T. Frutos, para representante titular, y Sebastián J. García, como suplente, aprobó el plan de acción o de labor que deberán desarrollar las personas nombradas si llegaran a integrar la Junta de Jubilaciones.

Entre los puntos principales destacamos los siguientes:

a) Velar por que sea una realidad la formación del fondo de la Caja, de conformidad con las disposiciones de la ley. b) Oportunamente, propiciar que las disposiciones relativas a la formación de dicho fondo, estén contenidas en la Constitución de la Provincia. c) Gestionar que el ejercicio de la presidencia sea desempeñado periódica y sucesivamente por cada uno de los miembros de la Junta. d) Contraer la obligación de informar a los Centros de Jubilados de los asuntos de carácter general que tenga la Junta a resolución y que puedan afectar los intereses de los beneficiarios de la Caja, a fin de promover su estudio y discusión oportuna. e) Exigir la publicación de los balances de la Caja, conforme a las disposiciones de la ley, acompañados de un informe que lo ponga al alcance de todos los jubilados, respecto a su situación financiera. f) Bregar por la autonomía económica de la Caja, tratando de que el aporte que debe efectuar el Estado se realice con la afectación directa de un determinado impuesto o contribución fiscal. g) Sostener la autonomía administrativa, proponiendo la formación de la Junta con la representación mayoritaria de los beneficiarios e intervención del Poder Ejecutivo por medio del representante fiscal. h) Gestionar la supresión de los descuentos que actualmente sufren las asignaciones mensuales, conforme las circunstancias lo permitan. i) Solicitar una investigación de la labor realizada por las autoridades que terminan, para otorgar honores o imponer sanciones, según el caso.

Acto seguido se dispuso la publicación de las últimas adhesiones recibidas por la agrupación, a favor de las candidaturas Manuel T. Frutos y Sebastián J. García. Son las siguientes:

Simón Carlen; Santos Garmendia; Ramón Soaje; Sixto Suárez; Mercedes Aguiar Castellanos; Felicia R. de Kingel; Luisa Valli; Virginia F. Salas; Teresa Casaños; María Dolores M. de Monvielle; Amelia G. de Dongo; Amelia Teresa Dongo; María M. de Jordán; Clio Del Cas; Teodoro Del Cas; Abraham Núñez; Eduarda O. de Montenegro; Lucrecia Carreras de Pesdio; Josefa Sallari; Honorio Suárez; Juan B. Pibernus; José Rodríguez; Julio Fayó; Juan París; María Luisa Cassiet de Villar; Dolorosa A. de Ibáñez; Ermelinda R. Vda. de Borzone; Margarita Carlota Borzone; Humberto Donadille; Teodosia Deza; Lea B. de Deza; Amalia U. de Rodríguez; Justina Pérez de Peña; Elisa V. de Rodríguez; Benito González; Sofía F. de Lamothe; Jacinto Baragosi; Mercedes B. de Monti; Josefa G. de González; Clorinda R. de Paillud; Elena M. de Mangiaterra; María Luisa W. de Rodríguez; Elena W. de Bernardi; Georgina L. P. de Pujato; Aristela C. de Córdoba; Metesia D. de Laurans; Esperanza G. de Julierac; María Angela Alvarez; Carolina Colli de Fontanarrosa; Sertiliano de la Peña; Ildefonso Coria; María del Rosario Alvarez; María Luisa C. de Basualdo; Angela Casartelli; Nicolás E. Escudero; Víctor Espino; María J. Comtesse de Gimelli; Helvecia C. de Ludueña; Isolina F. de García; Domingo Alberioni; Josefa C. C. de Godoy; Juana H. de Lorenzatti; Luciano Peña; José M. Yarto; Manuel Zabroso; Ofelia Villarroel de Sáenz Díaz; José Ambroggi; María Julia F. de Valenciano; Teresa F. de Barcos; Eugenia M. S. de Flacchino; Carmen P. Espino; Laura R. de Alarcón; María Angélica Sabbadini; Juana Basualdo; Manuel Bergne.

Por último, mantener como aspiración permanente el estudio continuo de las leyes de jubilaciones del país, para propiciar las reformas que se estimen convenientes para el mejor afianzamiento de la institución.

Boletín Diario del Canal

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 2.31; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 20 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 21 pies 6 pulgadas.

LA FALTA DE SOLVENTE EN LA INDUSTRIA ACEITERA

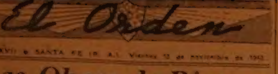
En fecha reciente se ha dirigido al Ministerio de Agricultura de la Nación, la Unión Industrial Argentina, reiterando una presentación anterior — y a la cual dimos a conocer a través de estas columnas — en la que se exponía el problema que se le creaba a la industria aceitera por la falta de solvente, y sugiriendo las medidas a adoptar, que a juicio de los fabricantes del ramo, convendría ponerse en práctica.

La referida entidad, expresa que las fábricas y refinerías de aceites comestibles más importantes del país, utilizan el procedimiento de extracción por solvente, empleando como tal el obtenido por redestilación de la nafta de topping, proveniente por lo general, de petróleos parafínicos, que presenta como característica esencial, la curva de destilación obtenida en el aparato Engler A. S. T. M., y que de acuerdo con los sistemas de extracción adoptados en cada fábrica de aceite, se emplean solventes que destilan en el mencionado aparato entre 70o. C. a 90o. C., y entre 60o. C. a 85o. C., producidos hasta la fecha en plantas especiales de propiedad de firmas petroleras y otros establecimientos especializados, utilizando como materia prima para su elaboración en épocas normales, el petróleo rico en productos livianos, procedentes del Perú y otros similares.

Agrega que si en el año próximo, y como resultado de la política económica del Poder Ejecutivo que tiende a intensificar los cultivos en general, entre los que figuran los oleaginosos y especialmente los de girasol, la cosecha de este último sobrepasará las anteriores y las necesidades de solvente que requerirán las fábricas de aceite para absorver la cosecha, alcanzará probablemente de 5.000.000 a 5.500.000 de litros.

Asimismo, se pone de manifiesto la importancia de las fábricas de aceite existentes en el país o en instalación, provistas de plantas de extracción a base de solventes, capaces de absorver el 70 o/o de girasol, trabajando a plena capacidad y siempre que contasen con la cantidad necesaria de dichos solventes, las que, de verse dificultadas en el suministro de ese elemento, reducirán la capacidad de producción en una proporción que podría alcanzar un 45 por ciento.

Finalmente, la Unión Industrial Argentina, sugiere como solución inmediata, que Yacimientos Petrolíferos Fiscales suministre toda la materia prima necesaria para que las plantas rectificadoras del país puedan producir el corte de solvente necesario para las fábricas de aceites, en calidad y cantidad concordante con las características de cada planta rectificadora, estimando que no habrá dificultad en adoptar un tipo único de materia prima que se encuadraría dentro de un corte liviano producido ya en gran escala por la citada repartición, denominado "Nafta Industrial B", y solicitar de las firmas proveedoras de solvente destinado a fábricas de aceite, que aumenten al máximo sus posibilidades de elaboración, facilitándoles las autoridades, el cumplimiento de ese plan de intensificación y ofreciendo al propio tiempo, colaborar con Yacimientos Petrolíferos Fiscales y con las firmas elaboradoras de solvente en los estudios que al respecto se realicen.



XVI • SANTA FE (R. A.), Viernes 12 de noviembre de 1943

Las Obras de Riego y el Progreso Económico

EXTENSAS ZONAS de la mayoría de las provincias y territorios, en relación con su capacidad y con las posibilidades que ofrecer para los diversos cultivos y aún para la ganadería, permanecen en un estancamiento que redunda en perjuicio de la riqueza del país y del bienestar de considerables contingentes de pobladores.

Una de las causas del estancamiento, a veces la única, consiste en la falta de riego regular, en la escasez de agua que llega a asumir proporciones catastróficas en determinados períodos. En las provincias norteñas, sobre todo, se hace indispensable la realización de vastas obras de irrigación. La canalización de los ríos, el encauzamiento de las aguas de los arroyos y de las lagunas, la perforación para conseguir el líquido en zonas que soportan los efectos de la sequía que es causa de tragedia para los agricultores y ganaderos, exigen la inversión de fuertes sumas.

El plan de irrigación, después de los estudios realizados y de los proyectos que han sido sometidos al análisis de los técnicos, es de tales proporciones que, de llevarse a la práctica, equivaldría a una magna obra de transformación.

Nuestra provincia, de acuerdo con los estudios llevados a término por oficinas propias y por las que dependen directamente de la jurisdicción nacional, no se halla exenta de la necesidad de grandes obras de desagüe y de irrigación. Son demasiado conocidos los problemas de los departamentos del norte santafesino para que, al ocuparnos del tema en sus términos generales, entremos en detalles. Es suficiente afirmar que, como consecuencia de las deficiencias del riego y de los perjuicios derivados de la falta de desagües, periódicamente, se pierde el valor de valiosa producción, y que extensos campos permanecen incultos y casi exentos de toda cotización.

Los millones de pesos que fueron invertidos en la construcción de canales de riego, en el aprovechamiento de los caudales de agua de riachos y arroyos y en asegurar para las tierras uno de los elementos primordiales para la regularidad de los cultivos, [illegible]

[illegible] causan víctimas y destruyen riqueza", mientras otras se hallan en ejecución.

Con las perspectivas de verla en condiciones ventajosas de los excedentes de la producción agrícola y ganadera, especialmente una vez sea restablecida la normalidad mundial y con ella la regularidad del tráfico marítimo, es lógico y de suma conveniencia que sean llevadas a la realidad iniciativas como las referentes a las obras de riego. El aumento de la producción, sin perjuicio de mayor desenvolvimiento para las industrias, será un factor de riqueza y de mayor bienestar para millares de trabajadores.

Campaña Nacional

En un comentario, hace pocos días, al ocuparnos de los resultados provisionales del censo escolar nacional, levantado en la provincia de Salta decíamos que no era posible permanecer indiferentes ante los elevados porcentajes correspondientes a analfabetos, niños y viejos. Y, agregábamos, teniendo en cuenta esas cifras y las del censo practicado en Tucumán, y dados que, con frecuencia, se publican relativas al mismo problema en otras regiones del país, que se imponía llevar a cabo una verdadera campaña nacional contra el analfabetismo de la que no deberían estar ausentes las diversas instituciones particulares que realizan obra positiva de cultura popular.

Si bien el problema no es nuevo, el hecho de su presencia es suficiente para decirnos que lo realizado hasta la fecha ha sido incompleto, y que mientras él [illegible] será preciso no abandonar medios con el fin de eliminarlo. Las exigencias de nuestro progreso técnico, económico y de nuestro desenvolvimiento político, cultural e institucional son tales que no es posible cerrar los ojos ante aquella realidad. El analfabetismo es, realmente, una traba, una barrera que impide que muchos millares de compatriotas cumplan un trabajo eficiente en bien de la Nación. ¿Qué se puede esperar, por ejemplo, de un agricultor que no está en condiciones de leer su contrato de arrendamiento que lo ata al latifundista o que necesita de ayuda para informarse de las publicaciones del Ministerio de Agricultura o de los comentarios periodísticos relativos a los problemas del agro?

Y, desde el punto de vista político, ¿qué progresos pueden ambicionarse con ciudadanos que no son capaces de leer la Constitución que nos rige o los discursos y escritos de propaganda de los dirigentes políticos?

[illegible] nos ofrece el diario vivir peso con ejemplos sobra para demostrar la gravedad del hecho.

Las experiencias, universal y nacional, recogidas en la lucha contra el analfabetismo nos indican el camino a seguir para suprimir esta nota lamentable de nuestros progresos y, en especial, el hecho paradojal de niños y viejos que no saben leer y escribir en un país donde abundan los maestros de escuela que no encuentran ocupación... Una campaña contra el analfabetismo, como la que señalamos, tendría la virtud de determinar respuestas afirmativas a los reclamos de miles jóvenes que han debido archivar sus diplomas porque no hay lugar para ellos en el campo de la docencia. Obra patriótica, en suma, que un pueblo de porvenir tan brillante como el nuestro no debe titubear en emprender porque serviría para llevar la luz a muchos cerebros y despertar en numerosas conciencias preocupaciones superiores, relativas al engrandecimiento de la familia argentina...

Primer Salón Local de Fotografía Artística

La C. D. del Foto Club Santa Fe, ha dispuesto inaugurar el Primer Salón de Fotografía Artística, el día sábado 13 del actual a las 19 horas, en la Casa del Artista, S. Martín 2911.

El Jurado de Selección que estuvo a cargo de representantes del Foto Club Paraná, premió en dicho certamen las siguientes obras: 1er. Premio: Copa Luis Ferrando y Cía., a la obra "Chaco" de Armando G. Yédice. 2do. Premio: Plaqueta Joyería Pallini, a la obra "Hastío" de A. Kaplan. 3er. Premio: Medalla "Foto Club Santa Fe" a la obra "El Pacaste" de Carlos González Acha. Mención: a la obra "Comadres" de Armando Yédice y a la obra "Confidencia" de Manuel López Martínez.

La muestra está integrada por 73 obras y concurren a la misma, los siguientes personas: Roberto M. Coirel, Francisco A. Castelo, Rodolfo Clement, José M. Colli, Carlos Cordiciola, Santiago R. Croppi, Remigio O. Davel, Carlos [illegible] Pallini, Silvio Pallini, Francisco Parsinelli, Delfina Bunge de Rosa, Carlos R. Thomas, M. Yaffry y Armando G. Yédice.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el domingo 21 del actual y podrá ser visitada todos los días de 15.30 a 20.30 horas.

IMPORTANTE ACTO DE LA F. AGRARIA ARGENTINA

La Federación Agraria Argentina organiza una gran concentración, que se llevará a cabo el día domingo 14 del actual en la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, a la que asistirá, especialmente invitado, el Presidente de la República, el Ministro de Agricultura de la Nación, el director general del personal del ejército, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, altos jefes y oficiales del ejército y funcionarios de la administración nacional y provincial.

ASISTIRAN DELEGACIONES DE TODO EL PAIS

A la concentración aludida asistirán delegaciones de varios centenares de secciones de la Federación Agraria Argentina y de los clubes Juventud Agraria de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y gobernación de La Pampa. La importancia de esta asamblea de los agrarios organizados ha despertado intensa expectativa en los medios vinculados a las actividades rurales. Del país que se descarta, desde ya, la asistencia de muchos agricultores. Desde las localidades de Río Cuarto —Córdoba— y Cañada de Gómez —Santa Fe— correrán trenes especiales, que levantarán pasajeros en todas las estaciones intermedias, hasta la terminal de Junín.

ALMUERZO EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA NACION

A las 9.30 horas del domingo 14 del corriente se concentrarán los agricultores para recibir, a las 10 horas, al Presidente de la Nación y a sus acompañantes. A las 10.30 se iniciará el gran acto agrario, haciendo uso de la palabra el Intendente Municipal de Junín, mayor Oscar Medina Lascano, el Ministro de Agricultura de la Nación, general Diego I. Mason; el presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza y el secretario general de los clubes Juventud Agraria, don Luis E. Meuée.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de la Capital Federal y con destino a Asunción del Paraguay pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río Uruguay", una vez que se reabasteció de combustible, a las 9.22 horas, levantó vuelo al Norte, con pasajeros y correspondencia. Entre los pasajeros, viajó el tenor mejicano Juan Arvizu, quien se dirige al Paraguay.

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 5798
Correo Argentino

Un Acto en la Escuela "Manuel Belgrano"



EN LA ESCUELA "MANUEL BELGRANO" se realizó en la tarde de ayer, una fiesta de carácter patriótico, organizada por el Club Fraternidad, de la misma. Los distintos números del festival, estuvieron a cargo de los alumnos de esa casa de estudios. En las notas gráficas que insertamos, aparecen en primer término, el barítono Amílcar Medina Verna, quien prestó su concurso a la reunión, entonando varios trozos musicales; en el centro el público asistente y en último término, el abanderado de la escuela.

Un Zoológico en Santa Fe

La iniciativa de un jardín zoológico en nuestra ciudad, al mismo tiempo que proporcionaría momentos de esparcimiento y motivo de enseñanza especialmente para los niños, se ajustaría a la categoría de la capital santafesina. Es sabido que en La Plata y en Córdoba, funcionan parques zoológicos, que son centros de afluencia de visitantes y que contribuyen a dar realce a los factores de atracción para sus habitantes de ambas ciudades y para los que llegan de otras procedencias. Nuestra ciudad se halla ampliamente dotada de paseos, parques y plazas y de la perspectiva de otras obras, como ser la prolongación de la Avenida Costanera, pero carece de un jardín zoológico siquiera de modestas proporciones como base para su ampliación en un futuro más propicio.

En el Concejo Deliberante, a través de diversos períodos, han sido presentados proyectos de creación de un zoológico en nuestra ciudad, puntualizando las normas para ser llevado a la realidad. Han transcurrido los años, la prensa ha comentado en diversas oportunidades favorablemente la iniciativa y se creyó que nada se opondría a que Santa Fe, al igual que otras ciudades de la misma o de menor importancia contara con una de las expresiones de progreso en materia de organización municipal encaminada a contemplar las aspiraciones populares y de esparcimiento para los niños.

Al estudiarse el presupuesto municipal para el período de 1944, utilizando en lo que se estime adecuado de las iniciativas que sobre la creación de un zoológico fueron presentadas en el Concejo Deliberante, sería conveniente que se destinara una cantidad para la aplicación de dicho proyecto.

Las informaciones que suministran los directores de algunos de los zoológicos existentes sobre la abundancia de ejemplares de diversas especies, la facilidad para adquirir otros que proceden de zonas cercanas y las donaciones que, seguramente, no faltarían de parte de vecinos acaudalados, merecen señalarse como argumentos favorables para que la iniciativa se convierta de una vez en hecho.

Las autoridades comunales, [illegible]

Pronto Habrá Papas en Abundancia

En numerosos hogares, mejor dicho, en la mayoría, se ha suprimido el consumo de papas, a causa de la escasez que se hace sentir y de las enormes dificultades que se presentan para su adquisición a precios menores de cuarenta centavos el kilo. La alimentación, teniendo en cuenta los precios que rigen para la carne, legumbres y verduras, cuando los presupuestos se reducen a los ingresos en concepto de sueldos y jornales, salvo casos extraordinarios, debe ser restringida de un modo considerable.

Es sabido que la papa, cualquiera que sea el concepto sobre su poder nutritivo y la clase de vitaminas que contiene, constituye una de las bases de la alimentación popular, utilizándose para la preparación de una serie de platos. La papa, entra en una cantidad de combinaciones que, sin duda, ha permitido poner a prueba el ingenio de los más famosos preparadores de recetas culinarias.

No tenemos, por supuesto, el propósito de hacer la historia del tubérculo que, como se sabe, es originario de nuestro continente. Nos complacemos en hacernos eco de informaciones relativas a la extraordinaria cosecha de papa que se espera de la zona de Rosario, una de las más extensas y productoras del país. Se anticipa que la recolección, a iniciarse antes de fin de este mes, superará los cálculos más optimistas. Los productores, en vista de la gran abundancia, se disponen a realizar gestiones ante el gobierno de la Nación a fin de que se fije un precio básico, es decir, adecuado para evitar perjuicios en relación con el capital invertido y con el trabajo realizado.

El momento, de acuerdo con las informaciones sobre la cosecha a levantarse en la zona de Rosario y en otras regiones del país, no es propicio para los acaparadores. Algunos, en la creencia de que les será posible mantener cotizaciones elevadas mediante la venta por cantidades reducidas, se exponen a sufrir serios perjuicios. Es preferible, no ya por razones de solidaridad social sino en defensa de sus intereses, que no oculten sus depósitos y que se apresuren a vender la papa a precios tales que permitan a los minoristas entregarla a veinte centavos el kilo.

La abundancia siempre que sean adoptadas, como se espera, medidas contra nuevas tentativas de acaparamiento con fines de especulación, provocará el derrumbe de las maniobras para mantener cotizaciones que colocan al producto en la categoría de reservados para los privilegiados de la fortuna.

Evocaciones Históricas

Dentro de pocos días la ciudad celebrará el 370 aniversario de su fundación. El acontecimiento, de acuerdo a las noticias que publicamos en otra sección, será conmemorado como es debido, y permitirá exaltar las virtudes ponderables del gran pueblo que tuvo a su cargo la misión de incorporar el continente americano al escenario del mundo occidental. Porque, en verdad, no se puede evocar la fundación de Santa Fe sin recordar que Juan de Garay, su fundador, y sus acompañantes, provenían de España, y que las primeras piedras que se colocaron en nuestro país fueron por inspiración del genio ibérico a través de aquellos esforzados luchadores que conquistaron y colonizaron gran parte de las Indias que Cristóbal Colón descubrió. Bueno es que seamos justos con la heroica nación peninsular. A ella "le debemos la vida"; nos dió su sangre, su idioma, sus creencias, su espíritu. Y durante siglos, en el inmenso solar de la patria, las leyes que sus gobernantes dictaron fueron nuestras leyes, y las esperanzas venturosas del pueblo español fueron también las nuestras...

No podemos valorar la argentinidad desconociendo sus raíces espirituales. En la médula de nuestro ser como Nación está lo ibérico, está la vieja Hispania del Cid y la que pobló de sueños la mente del inmortal autor de Don Quijote. De ahí que consideramos necesario, al evocar una de las creaciones de España —la fundación de nuestra ciudad—, [illegible] cuyos triunfos y derrotas llegaron siempre al fondo mismo de nuestro corazón.

Si alguna vez nos encontramos en los campos de batalla, no fué, en realidad, contra el pueblo español que lanzamos nuestros dardos sino contra las castas que desgobernaban a la península y a Hispano-América. Las mismas que han venido trabando sus progresos e impidiendo soluciones adecuadas de los problemas fundamentales del pueblo español.

Celebremos, pues, nuestro día, como urbe, rindiendo homenaje a la España inmortal. En su dramática y a veces trágica existencia, busquemos las grandes verdades, las enseñanzas que ella más puede darnos, y apreciemos en sus hazañas lo que significan como afirmación espiritual para robustecer nuestra personalidad como Nación y dar, así, a la argentinidad bases indestructibles.

Es Cada vez más Visible la Escasez de Papa en Santa Fe

Conocida es la escasez de papa en nuestra capital. De conformidad con lo oportunamente resuelto por las autoridades municipales sigue vendiendo dicho producto en los puestos habilitados al efecto. Ayer hicimos algunas comprobaciones, visitándolos. Desde que se inicia la venta no queda un solo vecino que no concurra a comprar. De allí que se aglomera tal cantidad de personas que es hasta increíble. La papa termina pronto y son numerosos los que deben regresar a sus lugares sin llevarla. Sería, entonces, necesario que se tome nota de estas líneas tratando de aumentar, para cada puesto, la cantidad que ahora se le asigna. Todo en beneficio de los hogares humildes ya que es imposible adquirirla a los verduleros, en las calles lo que queda comprobado con solo decir que ayer se vendía el kilo de papa a 70 centavos. Y, esto no necesita mayores comentarios.

En la Municipalidad se nos informó que hoy se esperaba de la provincia de Tucumán, una partida de este producto que permitirá continuar la venta en la forma que se hace.

DECLARACION JURADA DE LA EXISTENCIA DE ARROZ

El presidente de la Comisión Coordinadora de Servicios y Agrónomo Regional de Rosario, Ing. Agrón. Luis Alberto Tagliaferri, con asiento en la ciudad ya citada, nos ha enviado para su publicación el siguiente comunicado:

"El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha dispuesto que todos los poseedores de arroz con cáscara y para su consumo formulen declaración jurada de existencias ante la Sub Dirección de Abastecimientos, calle Diagonal Roque S. Peña No. 690 5o. piso, Capital Federal.

"Además los productores y comerciantes en general, deberán dar cuenta en detalle de las operaciones de venta de arroz que hayan realizado durante los últimos treinta días, siempre que las mismas no sean inferiores a una tonelada, con mención de cantidades, precios, nombre y domicilio del adquirente.

"La declaración de existencias y de las ventas, debe ser remitida indefectiblemente dentro de los diez días a contar de la fecha, telegráficamente o por expreso certificado, a la dependencia arriba indicada y su incumplimiento determinará la inmediata aplicación de las sanciones previstas en la ley 12591.

"El Ministerio de Agricultura de la Nación, ha destacado en esta ciudad al inspector de la mencionada ley señor Ricardo Machado con instrucciones precisas para hacer cumplir sin excepción tales exigencias.

"Para formular cualquier consulta relacionada con lo expuesto precedentemente puede recurrirse al nombrado funcionario quien atenderá los días viernes 12 y sábado 13 del actual de 15 a 19 horas en calle Juan de Garay 2265.

"La existencia y la venta se deben declarar en bolsas y en kilogramos".

Pídese el Rechazo de la Renuncia del Presidente de la Com. de Control

Una delegación de la Junta de Tenedores de Debentures de la Chadopyf, presidida por su titular, señor Alfredo Ramón Fernández, estuvo en la Casa de Gobierno, entregando al ministro del Interior, general de brigada Luis César Perlinger, el siguiente petitorio:

"En nombre de la Junta de Tenedores de Debentures de la C. H. A. D. O. P. Y. F. entidad que representa a la mayoría de modestos poseedores de tales papeles de todo el país, tenemos el honor de dirigirnos a S. E. rogándole quiera rechazar la renuncia que hiciera el teniente coronel ingeniero don Mariano Abarca de su cargo de presidente de la Comisión de Control de los Transportes de Buenos Aires.

En apoyo de nuestra solicitud, consideramos del caso manifestar a S. E. que los debenturistas de la C.H.A.D.O.P.Y.F tenemos plena confianza en el acertado, patriótico y digno desempeño del teniente coronel Abarca en su delicada misión, pues hemos podido apreciar en él sus altas cualidades de inteligencia, ecuanimidad y hombría de bien, puestas de manifiesto ampliamente en el corto lapso que lleva al frente de la Comisión de Control.

"No dudamos que el mismo criterio es compartido por el señor Ministro, y confiando en que rechazará la renuncia formulada, saludamos a S. E. con nuestra consideración más distinguida".

EL ORDEN ECONOMICO CONSTITUCIONAL

En una conferencia reciente el Dr. José Heriberto Martínez, ex senador por la provincia de Córdoba, se ha ocupado de problemas económicos desarrollando el siguiente tema: "¡Ha muerto el capitalismo!". El orador, después de caracterizar al régimen capitalista, y de recordar el rol que juega el Estado democrático en la vida económica, fijó sus puntos de vista en materia de intervención estatal y declaró que, en nuestro país, el orden económico asentado en los principios constitucionales tenía un gran porvenir siempre que se contemplaran las exigencias del factor humano y no se trabaran, con medidas restrictivas, las iniciativas de los particulares. Consecuente con esta posición, declaró que era contrario a la llamada economía dirigida, —"planista" o "dirigista", dijo—, pero no a la función orientadora de los poderes públicos que debe responder siempre a las necesidades generales y tratar de asegurar un elevado nivel de vida a los trabajadores.

Los conceptos centrales de la disertación —que son los que hemos resumido—, evidencian comprensión de los problemas básicos que tiene que resolver nuestro país. No puede verse en ellos la actitud "individualista" que condena la acción estatal y cree que en el mundo económico todo debe ser dejado a libre competencia, al juego de la oferta y la demanda, incluso la determinación de los sueldos y salarios con que se remunera el trabajo. Tampoco es posible ubicar al disertante dentro de las corrientes opuestas al individualismo.

Su posición, utilizando una calificación de tipo parlamentario, es centrista. Y es la que se observa dominante entre los hombres que propulsan el comercio y la industria, en nuestro país.

Interesante es, pues, pensar y comentar los conceptos del Dr. Martínez con respecto al factor humano. Considera que el Estado debe orientar su labor en el sentido de elevar el nivel de vida, asegurando una justa retribución del trabajo. Si ello no ocurre, y las condiciones del obrero son inferiores —ya porque se le paga poco o porque la moneda se ha depreciado—, los comerciantes e industriales, ganaderos y agricultores, ven reducido el mercado interno lo que perjudica al progreso general de la colectividad. El razonamiento, como se ve, es lógico. Preocupación central del Estado debe ser, pues, orientar la actividad económica de acuerdo a las exigencias generales. Si, por el contrario, la acción del mismo es dirigida a apuntalar intereses de minorías —como ha ocurrido con las Juntas Reguladoras—, se resiente el orden económico constitucional y se lesionan los intereses de la mayoría del pueblo.

El conferencista admite, como puede comprobarse, una acción estatal moderada, de acuerdo a los reclamos generales y, al mismo tiempo, asevera que es preciso estimular la acción individual, la libre iniciativa de los particulares para que nuestro país supere las dificultades actuales y pueda labrarse un mejor porvenir.

La disertación ha sido, como puede constatarse, una defensa entusiasta del orden Constitucional. Los preceptos de la Carta Fundamental que ha recordado son, en realidad, normas básicas de la organización económica en nuestro país. Ajustarse a ellos, y ampliarlos de acuerdo a las exigencias de la seguridad social es trabajar por el bien de la República!

Virutas y Astillas

LA HIGIENE ALIMENTICIA Y LA NECESIDAD DE ALIMENTARSE

El eminente dietista doctor Pedro Escudero, director del Instituto Nacional de Nutrición, ha comunicado al presidente del Consejo General de Educación de nuestra provincia que en las próximas vacaciones se dictarán cursos breves para los maestros, cuyo tema será la alimentación humana en las diferentes edades de la vida.

Una vez informados sobre asunto tan importante para la conservación de la salud, los maestros, a su vez, podrán instruir a los escolares sobre todo lo que guarda relación con la higiene alimenticia, harto descuidada hoy en la mayoría de nuestros hogares. Los maestros de escuela cuya concurrencia infantil pertenece a hogares acomodados, es decir, donde no falta nada de lo necesario, sin duda no tendrán inconveniente en el desempeño de aquella tarea; pero no les pasará lo mismo a los de escuelas donde los niños pertenecen a hogares desvalidos, en los que se come lo que se puede, y eso cuando se puede. Dichos niños, después de oír una lección sobre las ventajas higiénicas de consumir frutas ácidas o de otra clase, por lo menos una vez al día, pensarán, y con razón, que una vez al mes o al año, como en sus casas se hace es demasiado poco. También hallarán que la lista de comidas que sus maestros les den para que las hagan conocer a las mamás, tienen demasiados renglones desconocidos por completo en el mundo en que ellos viven. La base de toda buena higiene alimenticia, es ganar lo suficiente para comer; y por desgracia, ningún dietista, por eminente que sea, está en condiciones de recetar dicha base a todos los hogares del país. Son muchos aquellos en que las papas, el pan y la carne, en relación con los ingresos, se han convertido en artículos de lujo. En cuanto al pescado, las frutas y las legumbres, en general ya lo eran desde hace largo tiempo. Así como hay dietistas médicos, sería conveniente existieran dietistas sociales que orientasen a la opinión pública en el arte de ganar lo necesario para hacer dos comidas diarias con todos los requisitos de la higiene alimenticia. El tema de dichas lecciones sería interesantísimo para una gran cantidad de hogares de nuestra república, aún cuando para una cantidad igual o menor careciese de interés. La pena impuesta por Dios al primer hombre: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente", se ha transformado para muchos en esta otra: "No ganarás lo necesario para comer así te deslomes trabajando... y todavía darás gracias a Dios de que no te falte el trabajo".

Esto, desde luego, no es culpa del Supremo Hacedor, sino de los errores de eso que se llama civilización y que por suerte para ellos no conocen aún ciertos pueblos salvajes.

DIAMANTE EXCESIVO

Se ha encontrado en Sierra Leona, colonia inglesa próxima a Guinea, un diamante que pesa nada menos que once gramos, lo mismo que el octavo conocido en la jerarquía de los diamantes, el cual tiene el bello nombre de "Africa Star" y adorna en la actualidad el cetro del rey de Inglaterra. El diamante, que no es más que carbón en estado cristalino, sólo por su rareza vale lo que cuesta. El día en que se encuentre una cantera de diamantes tan rica como las de piedra caliza de esas con que se tropieza en todos los países del mundo, los diamantes no van a servir ni para adornar las barrigueras de los caballos. Pero ese día está muy lejado aún y sólo cabe confiar en que se descubra un procedimiento de laboratorio que permita fabricar diamantes tan grandes como sandías y que salgan más baratos que las papas.

En tanto que no ocurra ni una cosa ni otra, los diamantes valdrán mucho dinero, valor que crece en progresión geométrica en relación con la progresión aritmética de su peso, lo que permite afirmar que el diamante de once gramos encontrado en Sierra Leona "merece" todo lo que por él se haga, incluso ser conducido a todas partes con más escolta y más precauciones que un jefe de Estado.

Sólo las cosas raras valen mucho y se pagan sin regatear; pero a condición de que esas cosas raras no sirvan para nada, pues si son útiles, como el genio, el carácter, la capacidad inventiva, la santidad, etc. casi siempre producen disgustos y escaseces a quienes las poseen y no toman la sabia precaución de ocultarlas.

De lo que resulta que la posesión de un pedrusco de carbón cristalizado cuyo tamaño sea anormal desde el punto de vista "práctico", vale más que la posesión de una magnífica inteligencia, de un corazón noble o de cualquiera otra cualidad de mayor rareza que los diamantes.

Con el tiempo, quizás, dichas cosas serán más estimadas que los últimos, no de palabra, que esto se viene realizando desde hace "un rato", sino de verdad y con pruebas. Creer lo contrario es poner en duda la perfectibilidad de la especie humana y su posibilidad de desarrollo moral. A lo cual, francamente, no hay derecho.

Distribución de Premios en el Colegio de la Inmaculada

El domingo 14 del actual, se realizará en el Colegio de la Inmaculada Concepción, una fiesta eucarística y la Solemne Distribución de Premios, dándose en esa forma por clausurado el Curso Académico.

En horas de la mañana a las 8 y 30 horas, se llevará a cabo en el templo del Colegio, la ceremonia eucarística, para dar gracias por los beneficios recibidos durante el curso escolar.

Y posteriormente a las 17 hs. en el salón de actos del Instituto, se efectuará la distribución de premios y en tal oportunidad, se desarrollará el siguiente programa:

1.— Marcha Bachowsky por la orquesta.
2.— Premios de Excelencia Perpetua.
3.— Canción del Soldado (Serrano), por el Coro.
4.— Premios de Excelencia.
5.— Media Caña (Berro), por el Coro.
6.— Premios de Distinción.
7.— La Madre (Marcos), por el Coro.
8.—Premios de 5o., 4o. y 1er. año.
9.— Patria Nueva (Grieg), por el Coro.
10.— Premios de 3o., 1er. año, Preparatorios y Clases de Adorno.
11.— Entrega del premio de la "Sociedad Condiscípulos de Santa Fe". Discurso por el Dr. Mario de Olazábal.
12.— Despedida de los Bachilleres. Discurso, por Hugo Angelini.
13.—Oubliiime Recuerdo de mi Vida (Alarcón S. J.) cantado por el coro y recitado por Luis Totera.

ASAMBLEA DEL CENTRO "PROGRESOS EDILICIOS"

La C. D. del Centro Progresos Edilicios y culturales —Zona Norte— que actúa en esta ciudad, ha cursado la invitación correspondiente a los socios de la entidad, para una asamblea general, que se realizará mañana 13 de noviembre a las 17 horas en su local social, Alvear 3790 para considerar el siguiente orden del día:

1o.— Lectura y aprobación del acta de la asamblea general anterior.
2o.— Informe de las gestiones y actividades del ejercicio fenecido (desagües, pavimentos, problema eléctrico, etc.).
3o.— Presentación del balance general, año 1942/43.
4o.— Elección del presidente, secretario, tesorero, vocales 1o., 2o. y 3o.; 4 vocales suplentes y dos revisadores de cuentas (art. 27 y 29 del Estatuto).
5o.— Asuntos varios.

Art. 21.— De no haber quórum a la hora indicada, la sesión será válida con el número de socios presentes, media hora después.

Otra: En caso de mal tiempo y de no realizarse la asamblea, se postergará para el día 20 a las 17 hs.